



ESTUDIOS ECONÓMICOS

“El Aporte de Santa Cruz a Bolivia”

Aspectos Socioeconómicos

CENTRO BOLIVIANO DE ECONOMÍA - CEBEC

Santa Cruz, Septiembre de 2008

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	1
2. RESUMEN EJECUTIVO.....	1
3. EL APORTE ECONÓMICO DE SANTA CRUZ	3
Antecedentes:	3
El crecimiento de la economía regional	5
Índice de Competitividad Regional (ICR)	11
Sector Agropecuario	12
Industria Manufacturera	16
El comercio exterior del departamento:.....	17
Sector Financiero	23
El aporte de Santa Cruz a las rentas fiscales	27
La inversión en el Departamento Autónomo de Santa Cruz	28
Inversión Pública.....	28
Inversión Extranjera Directa (IED).....	30
4. POBLACIÓN	31
Santa Cruz, Departamento en continuo crecimiento poblacional.....	31
Santa Cruz polo de atracción de la migración boliviana	38
PROCEDENCIA DE LOS INMIGRANTES A SANTA CRUZ,	40
5. CONDICIONES DE VIDA – INDICADORES SOCIALES	41
Santa Cruz el Departamento con menores índices de pobreza.....	41
Indicadores Sociales.....	43
Índice de Desarrollo Humano	43
Educación	45
Educación Superior Universitaria	50

Salud	53
Acceso a Agua Potable	55
Acceso a Energía Eléctrica.....	56
6. PROYECTOS ESTRATÉGICOS.....	58
a) Industria siderúrgica en El Mutún	58
b) Puerto Busch.....	58
c) Exportación de energía eléctrica a Brasil.....	58
d) Industria Gas Química	59
e) Proyecto Múltiple de Rositas	59
f) Conexión ferroviaria Santa Cruz – Cochabamba	59
g) Biocombustibles.....	59
h) Producción de líquidos del gas natural	60
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	60

1. INTRODUCCIÓN

El Aporte de Santa Cruz a Bolivia, es un documento informativo que prepara el Centro Boliviano de Economía (CEBEC) de la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz (CAINCO) en ocasión de conmemorarse un aniversario más del departamento. En este trabajo, se refleja especialmente la gravitación económica de Santa Cruz en el contexto nacional y los avances logrados en el área social.

2. RESUMEN EJECUTIVO

Cincuenta años atrás, la economía del departamento de Santa Cruz tenía una baja gravitación en el contexto nacional, con apenas el 6% de la producción boliviana. Actualmente, es la primera economía del país, no sólo por su participación en el PIB (28.2%), sino fundamentalmente por sus niveles de competitividad y el grado de internacionalización de sus actividades productivas.

Esta evolución de la economía está fuertemente relacionada al incremento de la inversión, y en especial la inversión privada productiva, que permitió no sólo aumentar el crecimiento de la producción regional y nacional, sino también iniciar una mayor diversificación de la actividad productiva.

Acorde con la mayor participación de Santa Cruz en la economía, también creció su población. En poco más de 50 años, pasó de ser el quinto departamento poblado de Bolivia con cerca de 250.000 habitantes, que representaba el 9.1% del total nacional, a ser el segundo con 2.6 millones de habitantes en 2008, que es un poco más de la una cuarta parte de toda la población boliviana (26.2%).

Al crecimiento natural de la población se incorpora la migración de personas provenientes tanto de otros países como de otras regiones de Bolivia. Uno de cada cuatro habitantes del Departamento de Santa Cruz nació fuera del mismo, lo que muestra por un lado el éxito del modelo cruceño de producción y desarrollo que ha atraído a miles de personas de otros departamentos y otros países a vivir en Santa Cruz, y por otro lado, la cualidad receptiva del pueblo cruceño que ha hecho sentirse a estas personas como integrantes de la familia cruceña.

Los principales indicadores económicos y sociales del Departamento Autónomo de Santa Cruz en el contexto nacional, que son descritos y comentados en este documento, son los siguientes:

Participación sobre el PIB (2007)

- | | |
|---|------------|
| • Participación sobre el PIB nacional | 28.2% |
| • Tasa de crecimiento del PIB de Santa Cruz | 3.18% |
| • PIB Per-Cápita Santa Cruz | \$us 1.484 |
| • PIB Per-Cápita Bolivia | \$us 1.360 |
| • Participación sobre PIB sectoriales nacional: | |
| ➤ Agropecuaria | 43% |
| ➤ Industria Manufacturera | 35% |
| ➤ Finanzas | 29.2% |
| ➤ Transporte, Comunicaciones, Almacenamiento | 28.4% |

➤ Comercio	28%
➤ Construcción	21.1%
Índice de Competitividad Regional	
• ICR Santa Cruz	0.82
• ICR 2º Departamento posicionado	0.67
Participación en el Comercio Exterior boliviano (2007)	
• Total Comercio Exterior: \$us 2.800 (Imp + Exp)	33%
• Exportaciones Totales: \$us 1.281 millones	27%
• Exportaciones No Tradicionales: \$us 713,4 millones	64%
• Importaciones: \$us 1.519 millones	40.5%
Participación en movimiento Turístico - Hotelero (2007)	
• Santa Cruz: Hospedados en establecimientos hoteleros: 476.814	29%
• Bolivia: Hospedados en establecimientos hoteleros: 1.673.192	
• Santa Cruz: N° de Empresas Hoteleras: 273	28.7%
• Bolivia: N° de Empresas Hoteleras: 952	
• Santa Cruz: N° de Habitaciones: 6.773	31%
• Bolivia: N° de Habitaciones: 22.005	
• Santa Cruz: N° de Camas: 10.705	29.5%
• Bolivia: N° de Camas: 36.257	
Participación en el Sector Financiero Nacional (2007)	
• Colocaciones (Créditos): Bs 11.516 millones	42.4%
• Captaciones (Ahorros): Bs 11.270 millones	35%
Participación en el Comercio Exterior boliviano (2007)	
• Recaudaciones Totales (SIN y AN) Bs 7.40 millones	40.3%
Participación en la Inversión	
Santa Cruz: Inversión Pública 1990-2006: \$us 1.820,1 Mill.	19.45%
Bolivia: Inversión Pública 1990-2006: \$us 9.362,6 Millones	
Sta. Cruz: Inversión Extranjera Directa 1996-2005: \$us 3.257,4Mill	43.3%
Bolivia: Inversión Extranjera Directa: \$us 7.530 Millones	
Participación sobre la Población Nacional	
• Censo 2001: 2.1 millones habitantes	24.1%
• Población 2008: 2.6 millones habitantes	26.2%
• Población 2010: 2.8 millones habitantes	26.7%

Indicadores Sociales (Año 2001)

• Bolivia: Índice de pobreza (NBI)	58.6%
• Santa Cruz: Índice Pobreza (NBI)	38%
• Bolivia: Población pobre	4.84 millones de personas
• Santa Cruz: Población pobre	771.000 personas
• Bolivia: Índice de Desarrollo Humano	0.641
• Santa Cruz: Índice de Desarrollo Humano	0.679
• Bolivia: Tasa de Alfabetismo	86.7%
• Santa Cruz: Tasa de Alfabetismo	92.7%
• Bolivia: Esperanza de Vida al Nacer	63.3 Años
• Santa Cruz: Esperanza de Vida al Nacer	66.7 Años
• Bolivia: Cobertura de Agua Potable	62.3% de Hogares
• Santa Cruz: Cobertura de Agua Potable	77.7% de Hogares
• Bolivia: Cobertura de Energía Eléctrica	64.4% de Hogares
• Santa Cruz: Cobertura de Energía Eléctrica	76% de Hogares

3. EL APORTE ECONÓMICO DE SANTA CRUZ

Antecedentes:

La economía de Santa Cruz, desde la creación de la República de Bolivia, estuvo centrada en la producción agropecuaria, destinada al autoconsumo de los pobladores y sus excedentes para abastecer a los centros mineros del occidente del país, en un inicio y, luego a cubrir las necesidades del mercado interno.

Hasta los años cincuenta, la economía cruceña era marginal en el contexto nacional, con apenas el 6% de la producción boliviana y un PIB per cápita un tercio inferior al promedio nacional. Cincuenta años después, la economía de Santa Cruz es la primera economía regional del país, no sólo por su participación en el PIB (28.2%), sino fundamentalmente por sus niveles de competitividad y el grado de internacionalización de sus actividades productiva¹.

La mayor participación de la economía Santa Cruz se da a medida de que el Departamento es vinculado, primero, con los mercados externos mediante la construcción de los ferrocarriles que le unen a Argentina y Brasil, y posteriormente con su vinculación física estable y permanente con el interior de Bolivia, mediante el asfaltado de la carretera Santa Cruz de la Sierra - Cochabamba en los años 50 del siglo pasado.

Las acciones que impulsaron el despegue de la economía cruceña estaban basadas en las recomendaciones realizadas en 1942 al Gobierno de Bolivia por Melvin Bohan, en lo que posteriormente fue denominado "Plan Bohan" que, como visión de desarrollo del país, vio la importancia de incorporar y desarrollar el potencial productivo de las vastas regiones del oriente. En el Plan Bohan se delinearon las etapas y acciones fundamentales para la creación de la infraestructura necesaria, como fue la construcción de la carretera que vinculó al departamento con el interior del país, asimismo se dio el

¹ PNUD - Informe de Desarrollo Humano de Santa Cruz 2004

impulso a la exploración y explotación de hidrocarburos, y la ampliación de la producción agropecuaria de manera masiva, como es el caso del arroz y de la instalación de los primeros ingenios azucareros.

Las intervenciones públicas, más el empuje de los actores privados de la economía, permitieron que el Departamento de Santa Cruz pasara, en cincuenta años, de ser marginal en su aporte a la economía nacional a ser el primer departamento de Bolivia en términos económicos.

En términos generales, se pueden establecer los siguientes hitos de la economía de Santa Cruz que se dieron a partir de la segunda mitad del siglo XX:

Etapa de Arranque – Se sientan las bases de la economía cruceña (1954 – 1969):

- Conclusión de importantes obras de infraestructura vial y ferroviaria.
- Desarrollo de industria azucarera y canalización de asistencia técnica y crediticia al sector agropecuario.
- Incremento de la explotación petrolera.
- Inmigración de agricultores de otras regiones y países.
- Consolidación de un marco institucional para el desarrollo (C.OO.PP, CRE, COTAS, Comité Pro-Santa Cruz, Instituciones empresariales).
- Respuesta positiva de la iniciativa privada a oportunidades de inversión. Empieza a cristalizarse un importante núcleo empresarial.
- El cultivo de la caña y la industria azucarera dieron el impulso inicial para el desarrollo regional y se convirtieron en la década de 1960 en el motor predominante.
- El arroz empieza a jugar un papel importante en la economía regional, con el asentamiento de agricultores extranjeros y de otras regiones del país.

Etapa de ingreso a los mercados internacionales (1970 - 1986):

- Se desarrolla el cultivo de algodón para el mercado internacional, pero esta actividad dura pocos años.
- La producción de petróleo crudo se incrementa. A partir de 1972 cobra importancia la producción gasífera con las exportaciones a la Argentina.
- También se incrementa la producción maderera para la exportación.
- La crisis de la primera mitad de los años ochenta afectó no solamente a Santa Cruz, sino a toda Bolivia y a la América Latina.

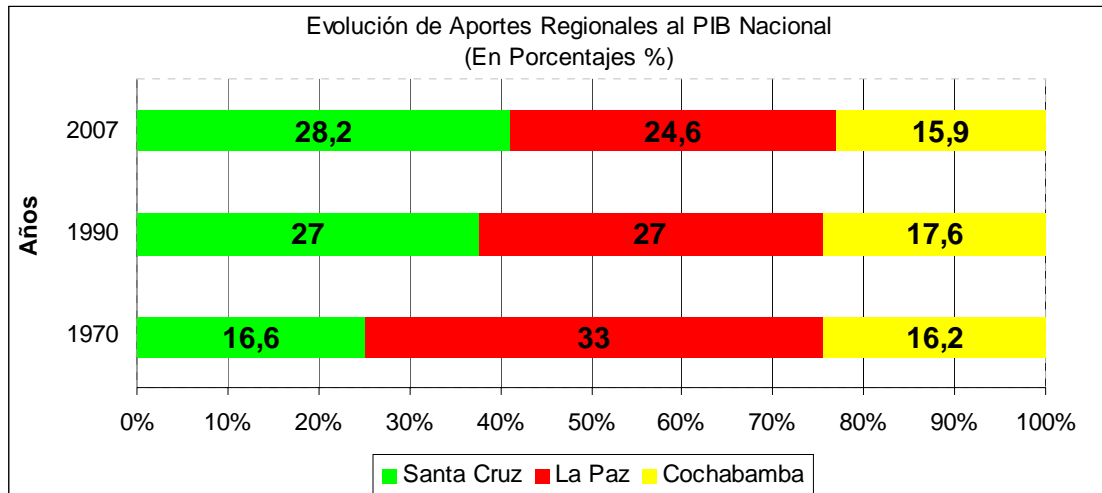
Etapa de internacionalización de la economía cruceña (1987 adelante):

- Entre 1987 a 1998 Santa Cruz tuvo un crecimiento promedio de su PIB de alrededor del 6% anual, superior al promedio nacional que alcanzó en el período al 4%. Se dio un crecimiento agrícola de productos exportables como soya, algodón, madera y los productos industriales de estas materias primas.
- A partir de 1999, se empieza a sentir las repercusiones de la crisis internacional lo que golpea hasta el 2004, luego, se recupera la economía y comercio mundial lo que incide también favorablemente en la economía cruceña.

El crecimiento de la economía regional:

El Gráfico N° 1 muestra como desde 1970 en adelante se intensifica el crecimiento económico de Santa Cruz para convertirse a partir de 1990 en el Departamento con mayor aporte económico al Producto Interno Bruto (PIB) del país, situación que se va profundizando a partir de entonces:

Gráfico N° 1

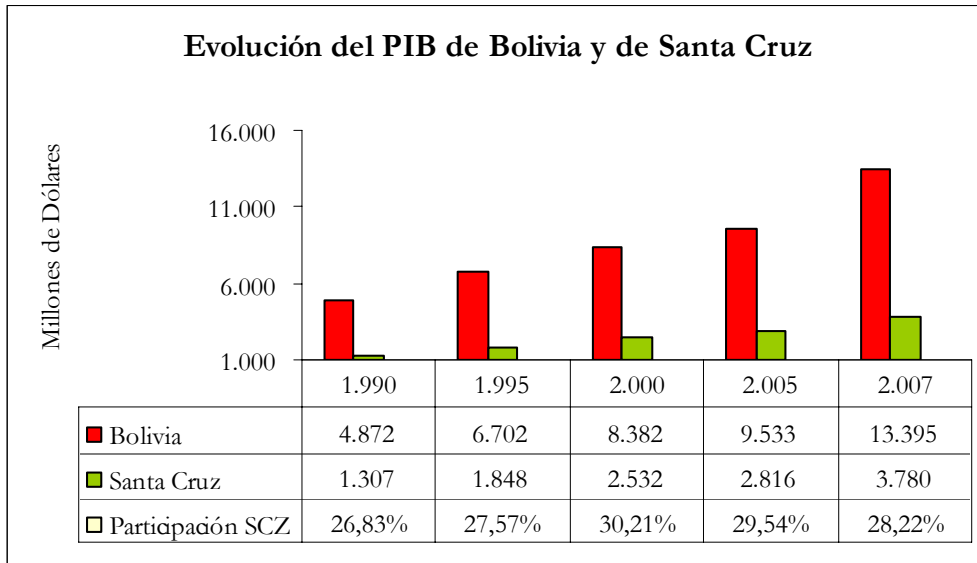


Fuente: Elaboración CEBEC/CAINCO, con datos del INE

De acuerdo a los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) el Producto Interno Bruto (PIB) de Bolivia en 2007 alcanzó a 13.395 millones de dólares, de los cuales 3.780 millones de dólares fueron aportados por el Departamento Autónomo de Santa Cruz, esto es el 28.22% del total.

El Gráfico N° 2 muestra la evolución del PIB Nacional y de Santa Cruz desde el año 1990 hasta el 2007.

Gráfico N° 2



Fuente: Elaboración CEBEC/CAINCO, con datos del INE

Los datos muestran el constante crecimiento, en moneda corriente, tanto del PIB Nacional como del de Santa Cruz, y la participación regional en el total de Bolivia.

Se evidencia el crecimiento de la participación cruceña en el total e la economía nacional, pero además que el crecimiento del PIB en el período observado es mayor que el nacional, pues mientras el PIB de Bolivia del año 2007 es 2.75 veces mayor que el de 1990, el de Santa Cruz es 2.89 veces mayor.

Entre los años 1989 y 2000, el departamento tuvo un crecimiento promedio acumulativo anual de 5,25%, superior al promedio nacional que alcanzó al 3,85%, debido principalmente al aporte de la agropecuaria y la agroindustria, así como al consecuente dinamismo del comercio exterior.

El nivel más alto de crecimiento del PIB cruceño se registró en 1998, cuando la economía regional creció al 13% anual, cifra nunca alcanzada por la economía nacional en la historia republicana.

Durante el período 1989 - 2007, la evolución del PIB nacional y regional estuvieron condicionadas por los siguientes eventos a tomar en cuenta:

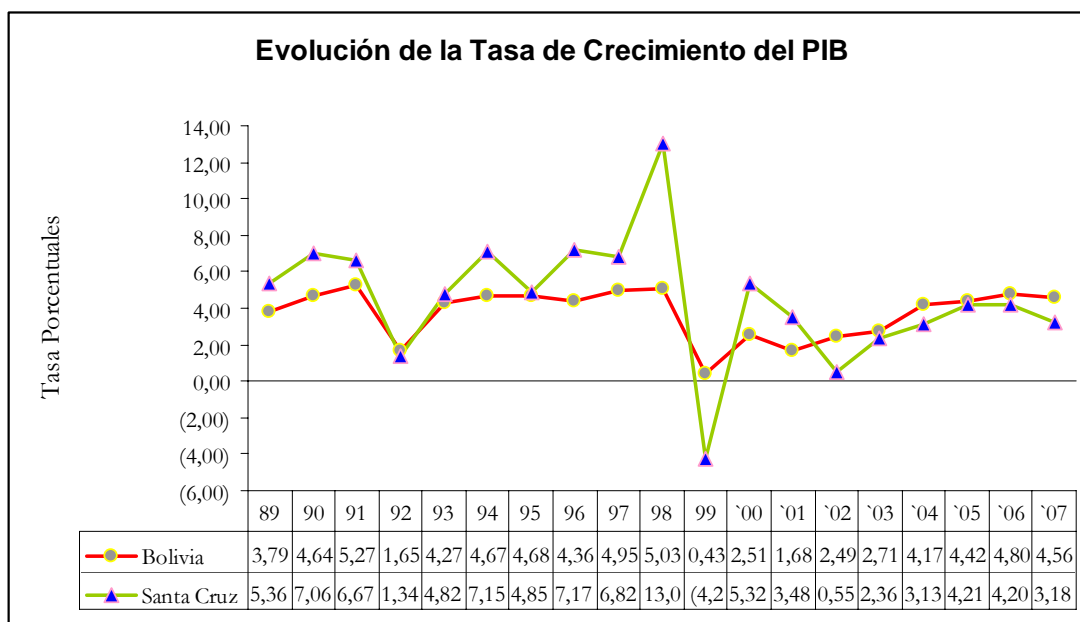
- En 1992 como consecuencia de los problemas climáticos del fenómeno del Niño, se produjo una reducción de la actividad económica, especialmente en el sector agropecuario.
- En 1999 por efectos de la crisis económica internacional, de la nueva normativa de calificación de cartera bancaria y por la falta de medidas oportunas para enfrentar la crisis, que redujo la actividad bancaria y que combinadamente derivó en una profunda recesión económica en Bolivia, donde Santa Cruz fue muy afectado pues su PIB tuvo un decrecimiento de -4.26%.

- A partir del año 2004, la economía de Santa Cruz comienza a recuperarse y tener niveles sostenidos de crecimiento del PIB.

Sin embargo, las tasas de crecimiento de la economía cruceña desde el año 2002 se encuentran por debajo del promedio nacional, situación que se debe a que el crecimiento de la economía boliviana en su conjunto ha sido impulsada por las exportaciones de gas natural a Brasil y Argentina y a la puesta en marcha de grandes proyectos de explotación minera, como San Cristóbal, que a medida que sean absorbidos por la economía volverá a tasas de crecimiento menores a la cruceña que seguirá impulsando el crecimiento nacional.

A continuación se presenta el Gráfico N° 3 que muestra las tasas de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de Bolivia y Santa Cruz desde el año 1989 hasta el año 2007:

Gráfico N° 3

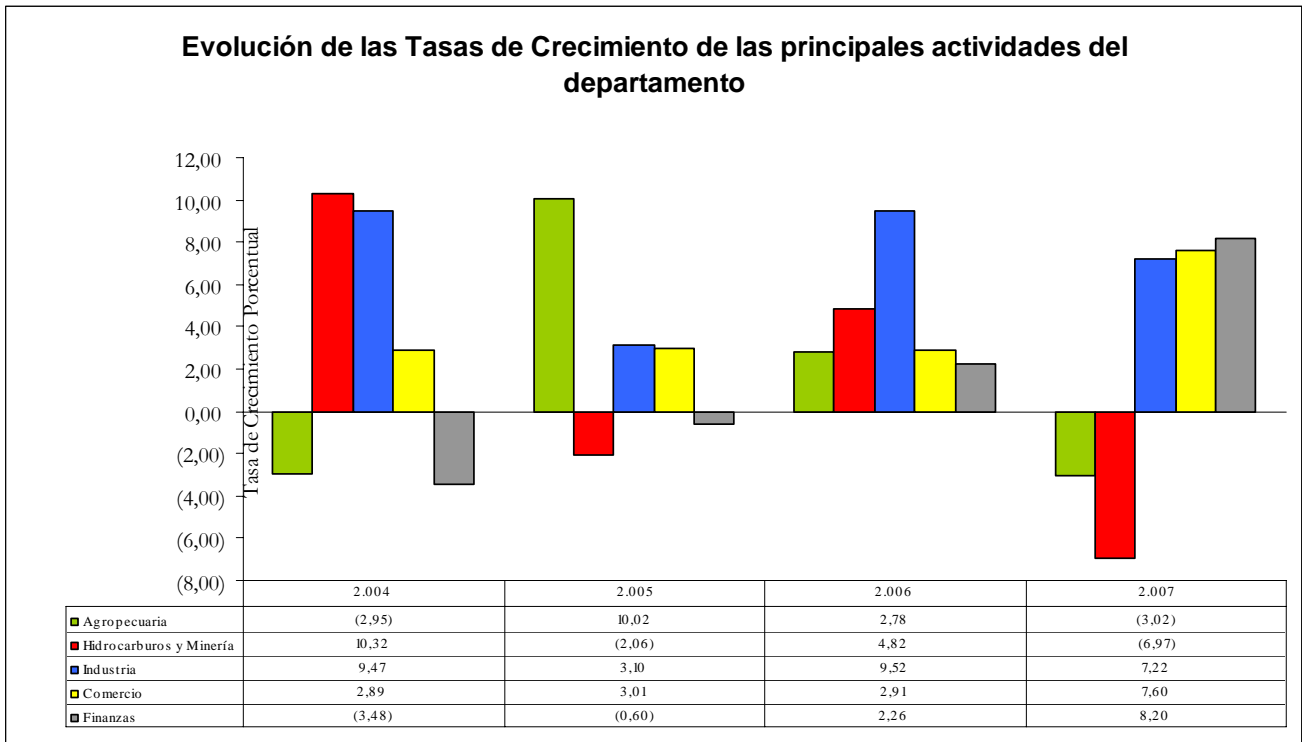


Fuente: Elaboración CEBEC/CAINCO, con datos del INE

Analizando el comportamiento de los principales sectores de la economía de Santa Cruz en los últimos cuatro años, se puede concluir que el motor del crecimiento de la economía regional es el agropecuario, ya que los resultados que éste obtenga, se reflejan en los resultados de la economía en su conjunto por la alta sensibilidad del mismo y los encadenamientos que construye con el resto de las actividades productivas y económicas. Así, la baja tasa de crecimiento del sector agropecuario en 2006 (2.8%) y la tasa negativa que tuvo en 2007 (-3%), ambas debido básicamente a los fenómenos climatológicos y a la inseguridad jurídica provocada por las medidas legales del Gobierno sobre la tenencia de la tierra, se reflejan en las tasas de crecimiento de la economía regional, en estos años.

El Gráfico N° 4 muestra las tasas de crecimiento de las principales actividades económicas del Departamento Autónomo de Santa Cruz.

Gráfico N° 4

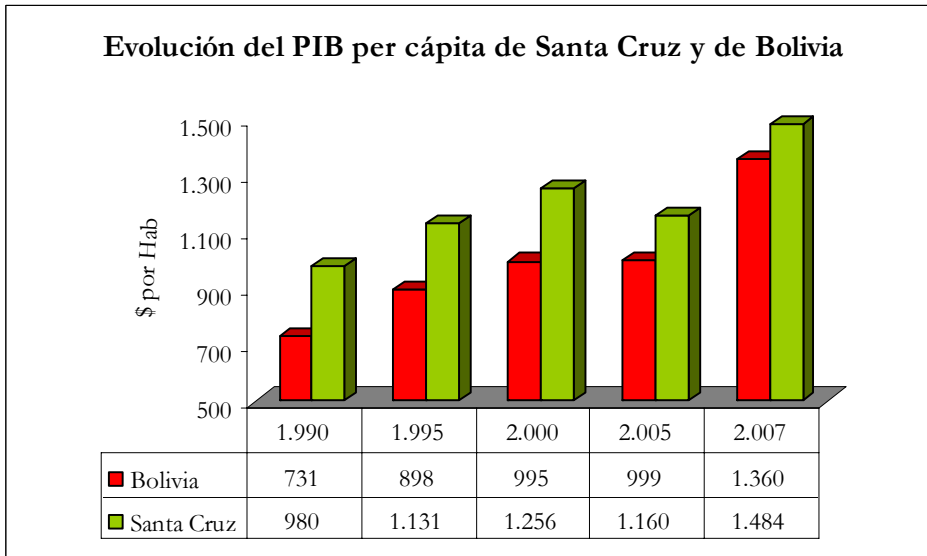


Fuente: Elaboración CEBEC/CAINCO, con datos del INE

Son preocupantes los problemas que viene enfrentando el sector agropecuario, que no le permite aprovechar la favorable y excepcional coyuntura internacional de elevada demanda de sus productos y altos precios de sus principales productos de exportación. A los costos y problemas de la falta de competencia de la infraestructura, el sector enfrenta decisiones políticas del Gobierno Nacional como la determinación de cupos de exportación de sus principales productos industrializados.

Por otro lado, el PIB per cápita es un indicador de referencia del valor producido por los habitantes de una región o país, y a su vez es utilizado comparativamente para medir el bienestar de la población, con las limitaciones correspondientes de que el mismo no pueda reflejar con exactitud la distribución equitativa de los ingresos. De cualquier manera, permite concluir que en Santa Cruz la renta por habitante se encuentra en estos momentos, y así ha sido todos los años desde 1990, con un nivel más alto que el promedio de Bolivia, tal como se presenta en el Gráfico N° 5.

Gráfico N° 5

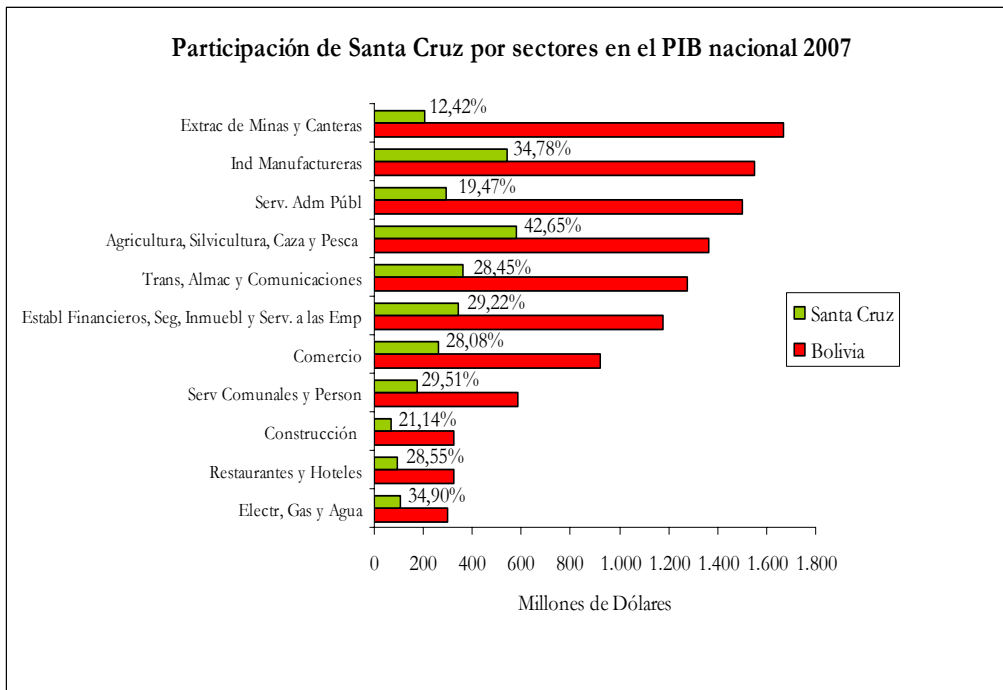


Fuente: Elaboración CEBEC/CAINCO, con datos del INE

La economía boliviana, especialmente de algunos de los sectores que la componen, es altamente dependiente de la cruceña, ya que es en el Departamento Autónomo de Santa Cruz donde se concentra la producción de los mismos.

El Gráfico N° 6 muestra el peso relativo de cada una de las actividades económicas de Santa Cruz en el correspondiente total nacional:

Gráfico N° 6



Fuente: Elaboración CEBEC/CAINCO, con datos del INE

Queda claro que el 42.65% de la producción agropecuaria y forestal de Bolivia dependen de Santa Cruz, lo que muestra la importancia regional para la seguridad alimentaria de la población boliviana. Este elevado porcentaje se debe al crecimiento sostenido que ha tenido la frontera agrícola en las zonas clasificadas para agricultura intensiva y extensiva, que ha posibilitado la expansión de los cultivos industriales con destino a los mercados del exterior, y los no industriales con destino al consumo de los hogares nacionales.

Del mismo modo, el 34.90% de la producción y distribución de electricidad, gas y agua y el 34.78% del sector de la industria manufacturera de Bolivia, son generados en Santa Cruz, lo que consolida el liderazgo regional en las principales actividades productivas generadoras de empleo (agropecuaria) e industriales.

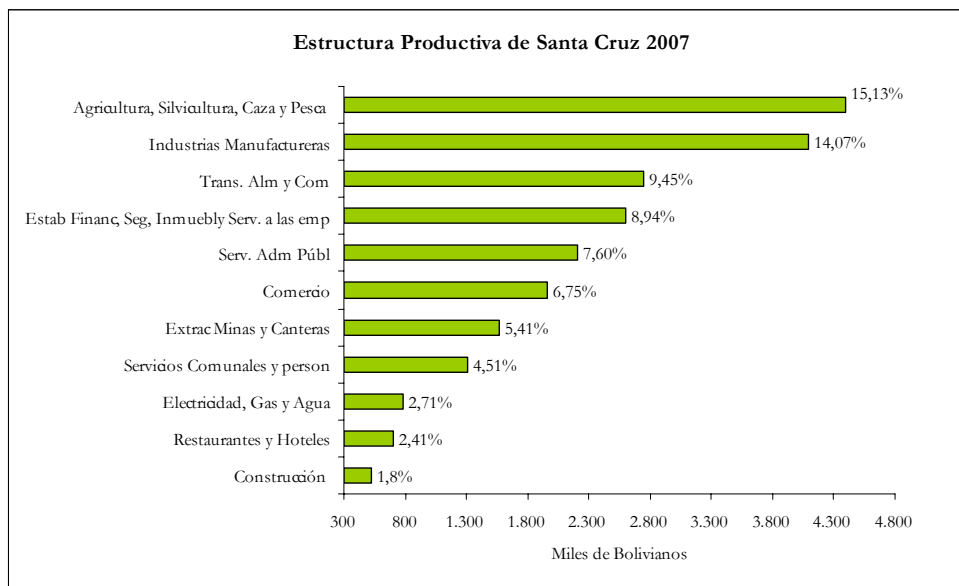
Un elemento importante que refleja la preeminencia cruceña en materia de industria manufacturera, es la cada vez más importante localización en la región de las principales empresas del rubro a nivel nacional, lo que se evidencia en su presencia en el Parque Industrial de Santa Cruz de la Sierra y en el eje Warnes – Montero.

Sin embargo las actividades de extracción minera con el 12.42% y los servicios de las administraciones públicas con el 19.47% son en los que menos aporta el Departamento Autónomo de Santa Cruz a la economía nacional.

Las perspectivas futuras de la economía de Santa Cruz son alentadoras, ya que la estructura de la misma es lo suficientemente diversificada para no depender excesivamente del desempeño de ninguno de ellos, aunque se ha visto la sensibilidad existente a la actividad agropecuaria.

El Gráfico N° 7 muestra la estructura del Producto Interno Bruto (PIB) de Santa Cruz por actividad económica del año 2007.

Gráfico N° 7



Fuente: Elaboración CEBEC/CAINCO, con datos del INE

La importancia de varios sectores económicos, sin llegar a la preeminencia absoluta, permiten el funcionamiento y desempeño de una economía cada vez más moderna, con una industria manufacturera asentada y que incorpora valor agregado a buena parte de las exportaciones no tradicionales, y con unos sectores de servicios cada vez más tecnificados y competitivos.

Índice de Competitividad Regional (ICR)²

Una muestra del potencial competitivo de Santa Cruz se presenta en el índice de Competitividad Regional (ICR), que fue elaborado, por primera vez en Bolivia, por el PNUD en el marco del Informe de Desarrollo Humano de La Paz y Oruro en el año 2003.

El índice es calculado en base a 42 variables, agrupadas en cinco áreas, con datos disponibles hasta el año 2001 y que pretende reflejar tomando en cuenta las diferentes dimensiones que hacen a la competitividad las condiciones que ofrece cada uno de los Departamentos de Bolivia al respecto.

Las áreas que son consideradas como parte del Índice son:

- a) Fortaleza Económica, definida como la capacidad de un Departamento para incrementar su actividad económica y la calidad de la misma, construido en base a siete variables.
- b) Capacidad Humana, definida a partir de los indicadores educativos y de bienestar que presentan los habitantes del Departamento, construido en base a diez variables.
- c) Capacidad Empresarial, definida a partir de la densidad y fortaleza de las empresas asentadas en el Departamento, construido en base a siete variables.
- d) Infraestructura física del Departamento, definida como la oferta de infraestructuras y vías de comunicación del departamento, construido en base a seis variables.
- e) Capacidad Institucional, definida como el desempeño de las instituciones públicas asentadas en el Departamento con criterios de eficiencia, transparencia, etc, construido en base a doce variables.

El indicador varía de 1 a 0, y permite evaluar los niveles de competitividad de los departamentos de Bolivia, considerando que cuando más cercano a 1 sea el valor del Índice, mayor es su nivel de competitividad.

La ventaja de este indicador es que no sólo permite clasificar a los departamentos de acuerdo al mismo, sino identificar las distancias existentes entre los mismos y las causas que generan estas.

Aplicando la metodología a la información existente en Bolivia para el año 2001, se obtienen los siguientes resultados.

² Esta sección se basa en el concepto de Índice de Competitividad Regional elaborado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) dentro del Informe de Desarrollo Humano de La Paz y Oruro, y que si bien no tiene posibilidad de hacer comparaciones internacionales del mismo, debido a la amplitud de las variables que utiliza es el que refleja de una manera más completa e integral de las posibilidades de competitividad de una Departamento y una economía regional.

Cuadro N° 1
Bolivia: Índice de Competitividad Regional
(En Porcentaje)

Departamento	Índice de Competitividad Regional
Santa Cruz	0,82
Tarija	0,67
Cochabamba	0,65
Oruro	0,57
La Paz	0,57
Pando	0,51
Beni	0,36
Chuquisaca	0,35
Potosí	0,16

Fuente: PNUD 2003

La posición que ocupa el Departamento y la diferencia existente entre el mismo y los demás es el reflejo de la realidad que ocupa la región como el principal centro de negocios y productivo de Bolivia, donde se generan las condiciones necesarias para establecer un ambiente adecuado para estas actividades.

A pesar de las deficiencias crónicas y estructurales de la economía regional, especialmente en lo que se refiere a los elevados costos de transacción que supone la logística de transporte y comunicaciones existentes, se cuenta con las bases necesarias para garantizar un desarrollo sostenido del departamento en el futuro mediano y lejano.

Sector Agropecuario

El Sector Agropecuario y Forestal, como se ha visto anteriormente, es el más importante de la actividad económica que se desarrolla en el Departamento Autónomo de Santa Cruz, además de ser el principal generador de empleo.

De acuerdo a los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) sobre la actividad económica de 2007, la composición de este sector se presenta en el Gráfico N° 8.

Gráfico N° 8



Fuente: Elaboración CEBEC/CAINCO, con datos del INE

Se observa casi un equilibrio perfecto entre los productos agrícolas industriales y los no industriales, lo que permite afirmar que la mitad de la producción se destina a producir los alimentos que demandan los hogares bolivianos diariamente y el resto a productos industriales que se destinan o a la exportación o a su procesamiento por parte de la industria.

Esta situación muestra el funcionamiento del sector, que aprovechando las diferentes características y potencialidades de los suelos del Departamento, satisfacen la demanda interna de alimentos y generan excedentes exportables.

La producción agrícola de Santa Cruz permite y asegura el autoabastecimiento interno, siendo que el único producto de origen agropecuario del que Bolivia es deficitario fuertemente es el trigo.

Importante es también la producción pecuaria y la silvicultura, caza y pesca donde se encuentra la actividad forestal.

La producción agropecuaria cruceña se desarrollaba, desde el inicio de la República, en los alrededores de los principales núcleos urbanos y se destinaba al autoconsumo y al abastecimiento de los centros mineros de Occidente, situación que se deteriora con la apertura de ferrocarriles al Océano Pacífico.

Sin embargo, durante el siglo XX, momento en el que la agropecuaria cruceña da el salto cualitativo y cuantitativo, se pueden distinguir tres períodos importantes:

- a) El primero, en los entre los años 50 y 60, que como se indicó anteriormente, se sientan las bases del desarrollo de la economía cruceña y se genera su despegue, lo que permite la sustitución de importaciones y diversificación económica, que permite la apertura de la frontera agrícola en la zona integrada y la instalación de los primeros ingenios azucareros.

- b) Posteriormente en los años 70 se da un salto modernizador al seguir el crecimiento de la Zona Integrada del Norte con la producción de productos agrícolas industriales como el algodón.
- c) Y la tercera etapa, que estamos viviendo en estos momentos todavía, permite el gran salto agropecuario con el avance hacia el Norte y la frontera con Cochabamba, donde se cultivan de manera destacada oleaginosas, aunque en estos momentos se está en un proceso de rotación de cultivos que sean menos exigentes con el suelo.

Estas etapas y todas las actividades ejecutadas a lo largo de las mismas que van desde el apoyo público en un principio, hasta la decidida apuesta sectorial por parte de los productores privados, pasando por la decisión de los órganos públicos departamentales (Comité de Obras Públicas, Corporación Regional de Desarrollo de Santa Cruz, Prefectura del Departamento y ahora Gobierno Departamental Autónomo), han permitido el crecimiento de la frontera agrícola, fundamentalmente en los suelos actos para estas actividades y el desarrollo de una industria con los correspondientes eslabonamientos productivos.

El cuadro N° 2 muestra la evolución de la superficie cultivada en Santa Cruz desde 1970.

Cuadro N° 2

SANTA CRUZ: EVOLUCION DE LA SUPERFICIE CULTIVADA POR RUBRO Y CAMPAÑA (PRINCIPALES CULTIVOS)
(En Hectareas)

CAMPAÑA/RUBRO INVIERNO	1970	1975	1980	1985	1990	1995	2000	2001	2002	2003	2004	2005 (p)	2006 (p)	2007 (p)
GIRASOL					10.217	41.000	135.000	178.300	133.500	83.000	89.000	99.350	162.000	213.000
SORGO					18.000	20.000	31.670	48.000	40.000	52.000	45.000	66.000	75.000	85.000
SOYA				12.000	32.334	63.600	116.400	145.000	155.200	194.100	260.600	280.000	268.200	270.700
TRIGO				12.960	30.219	53.000	32.000	52.000	31.000	26.600	25.400	44.000	58.700	55.200
MAIZ								8.000	12.000	12.500	18.000	20.000	25.000	35.000
FREJOL						5000	16600	15.800	21.800	22.500	14.000	20.000	23.000	22.000
SUBTOTAL	0	0	0	24.960	90.770	182.600	331.670	447.100	393.500	390.700	452.000	529.350	611.900	680.900
VERANO	1969/70	1974/75	1979/80	1984/85	1989/90	1994/95	1999/00	2000/01	2001/02	2002/03	2003/04	2004/05	2005/06	2006/07
SOYA		8.300	35.000	51.000	140.000	330.000	491.500	490.500	484.000	511.000	602.000	650.500	660.000	710.200
MAIZ				70.000	52.000	89.000	103.300	104.000	114.500	99.000	110.000	132.000	133.500	133.000
ALGODON	7.150	50.000	24.917	9.478	3.555	24.586	4.500	9.000	2.000	3.000	9.500	9.475	7.000	6.000
CAÑA DE AZUCAR				53.201	47.995	70.298	71.582	78.162	87.525	89.500	91.242	92.213	99.624	120.531
ARROZ				80.000	73.000	87.850	115.727	104.143	80.000	97.000	120.000	144.000	133.000	100.000
SORGO					6.000	15.000	18.000	11.000	12.500	15.500	15.000	25.000	29.000	35.000
SESAMO								500	2.000	11.000	31.000	40.000	45.000	32.000
FREJOL										4.000	2.800	6.700	3.500	4.000
SUB TOTAL	7.150	58.300	59.917	263.679	322.550	616.734	804.609	797.305	782.525	830.000	981.542	1.099.888	1.110.624	1.140.731
TOTAL GENERAL	7.150	58.300	59.917	288.639	413.320	799.334	1.136.279	1.244.405	1.176.025	1.220.700	1.433.542	1.629.238	1.722.524	1.821.631

(p): Cifra Preliminar

Fuente: Subsectores afiliados a la CAO

Elaboración y Cálculos: CAO-SIPREM

Los datos muestran claramente como a partir de 1990 se da el salto cuantitativo en cuanto a la superficie cultivada en el Departamento pasando de 413,320 hectáreas a 1,821,631 en 2007, esto es más de cuatro veces en menos de veinte años.

Este crecimiento en la superficie cultivada hace que en el Departamento de Santa Cruz se concentre casi el 66% del total de las 2.700.000 hectáreas anuales que se cultivan en Bolivia.

El avance de la frontera agrícola se ha visto acompañado por una serie de mejoras e innovaciones tecnológicas, como la siembra directa o el mejoramiento de semillas, que hace de Santa Cruz de la Sierra un centro de apoyo y servicios a las diferentes zonas productoras del Departamento.

El Cuadro N° 3 muestra la producción agropecuaria desde el año 1970.

Cuadro N° 3

SANTA CRUZ: EVOLUCION DE LA PRODUCCION AGRICOLA POR RUBRO Y CAMPAÑA (PRINCIPALES CULTIVOS)
(En Toneladas Métricas)

CAMPAÑA/RUBRO INVIERNO	1970	1975	1980	1985	1990	1995	2000	2001	2002	2003	2004	2005 (p)	2006 (p)
GIRASOL					11.852	33.000	150.011	173.345	78.000	92.000	72.980	120.214	187.920
SORGO					54.000	56.000	77.592	136.800	73.120	109.540	128.500	190.080	250.000
SOYA				12.120	54.781	100.000	271.650	333.500	301.500	433.666	437.808	436.800	527.960
TRIGO				12.960	48.951	38.690	51.996	57.200	48.400	35.500	52.960	76.120	89.224
MAIZ								32.000	40.300	50.750	72.000	80.000	112.000
FREJOL						3800	18050	25.438	26.160	28.620	19.180	24.000	31.510
SUBTOTAL	0	0	0	25.080	169.584	231.490	569.299	758.283	567.480	750.076	783.428	927.214	1.198.614
VERANO	1969/70	1974/75	1979/80	1984/85	1989/90	1994/95	1999/00	2000/01	2001/02	2002/03	2003/04	2004/05	2005/06
SOYA		10.000	52.500	86.790	180.000	709.500	995.500	868.000	900.000	1.270.481	1.135.372	1.185.500	1.148.400
MAIZ				154.000	57.200	272.340	271.900	317.350	372.680	349.470	279.400	508.500	575.385
FIBRA DE ALGODON	5.519	21.887	7.187	3.056	1.892	16.127	2.070	2.070	920	1.560	6.365	3.979	3.864
CAÑA DE AZUCAR				1.917.364	2.474.622	3.212.619	3.211.929	4.094.907	4.378.001	4.494.447	4.563.925	4.361.675	5.065.236
ARROZ				168.800	182.500	208.650	231.454	263.490	120.000	281.300	256.736	403.200	399.000
SORGO					9.000	48.000	46.750	25.265	32.725	53.000	44.550	86.500	101.500
SESAMO								500	2.000	8.800	22.800	20.000	22.500
FREJOL										5.340	733	5.829	4.200
SUBTOTAL	5.519	31.887	59.687	2.330.010	2.905.214	4.467.236	4.759.603	5.571.582	5.806.326	6.464.398	6.309.881	6.575.183	7.320.085
TOTAL	5.519	31.887	59.687	2.355.090	3.074.798	4.698.726	5.328.902	6.329.865	6.373.806	7.214.474	7.093.309	7.502.397	8.518.699

(p): Cifra Preliminar
Fuente: Subsectores afiliados a la CAO
Elaboración y Cálculos: CAO-SIPREM

Del análisis del mismo se puede evidenciar el sostenido crecimiento de la producción departamental, tanto de productos industriales como no industriales, con lo que Santa Cruz se ha convertido en la garantía de la seguridad alimentaria nacional.

Sin embargo, los efectos climatológicos vividos por la región los dos últimos años (El Niño 2007 y La Niña 2008), unidos a la incertidumbre creada por la modificación del marco legal agrario en noviembre de 2006, presentan un escenario de paralización de proyectos de inversión, con lo que la producción va a crecer a un menor ritmo mientras no se adopten las medidas de política pública que son necesarias para este efecto.

La producción pecuaria del Departamento, si bien no tiene la repercusión de la agrícola, también ha tenido un crecimiento muy importante en los últimos años que la consolidan entre las más importantes de Bolivia.

El Cuadro N° 4 muestra la evolución de la producción pecuaria de Santa Cruz y su gran crecimiento desde el año 1990.

Cuadro N° 4

SANTA CRUZ: EVOLUCION DE LA PRODUCCION PECUARIA (PRINCIPALES RUBROS)

CAMPAÑA/RUBRO INVIERNO	1980	1985	1990	1995	2000	2001	2002	2003	2004	2005 (p)	2006 (p)	2007 (p)
CARNE BOVINA (En TM)			19.180	27.843	38.430	40.548	41.140	43.710	50.490	51.425	58.408	66.532
LECHE DE VACA (En Miles de Litros)	8.067	7.278	21.432	29.845	40.012	38.898	43.537	45.549	47.625	47.658	47.815	45.318
CARNE DE POLLO (En TM)		8.381	12.876	25.598	42.814	42.887	45.810	48.903	66.769	91.237	117.938	133.959
HUEVOS (En Miles de Unidades)		123.845	268.735	408.958	559.881	572.404	560.992	544.986	585.756	592.969	681.120	722.396
PORCINO (En TM)		2.688	4.642	7.244	9.217	9.091	8.830	8.803				

(p): Cifra Preliminar

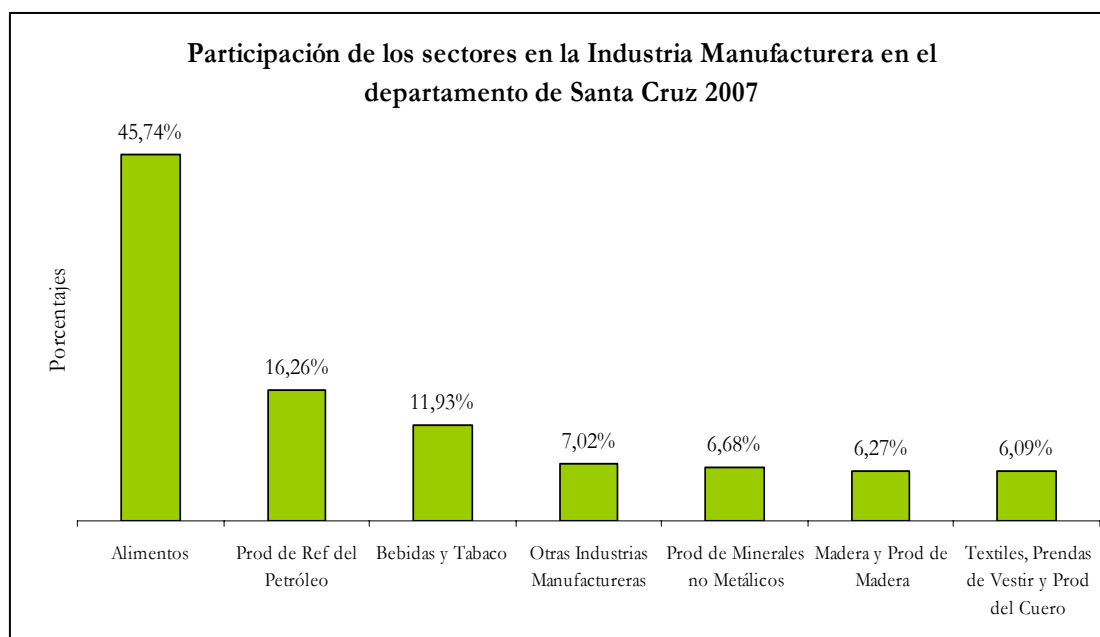
Fuente: Subsectores afiliados a la CAO
Elaboración y Cálculos: CAO-SIPREM

Adicionalmente, los avances genéticos del sector pecuario han permitido la apertura de los mercados internacionales para ciertos segmentos de productos del sector, que habían logrado entrar a Perú y Ecuador.

Industria Manufacturera

Al analizar la composición de la actividad de la industria manufacturera para el año 2007, se evidencia que la industria alimenticia genera casi la mitad del valor de la producción de este sector (45.7%), seguida de la refinación del petróleo (16.3%) y Bebidas y Tabacos (11.9%), tal como se muestra en el Gráfico N° 9:

Gráfico N° 9



Fuente: Elaboración CEBEC/CAINCO, con datos del INE

Como no podía ser de otra manera, la producción de la industria manufacturera en el Departamento Autónomo de Santa Cruz está en relación directa con las capacidades productivas básicas del mismo que tienen en la agropecuaria su principal puntal, por lo que es lógico que el principal sector industrial de la región sea el de alimentos que realiza el procesamiento de esta producción.

Este dato muestra el encadenamiento que se produce en la región entre el sector primario productor agropecuario y el sector secundario procesador, con el apoyo de un sector terciario de servicios que se ha especializado en su atención.

Los encadenamientos descritos permiten generar valor agregado a lo largo de toda la cadena, beneficiando de manera directa a cada uno de sus eslabones, y permitiendo el desarrollo competitivo de las potencialidades regionales.

El comercio exterior del departamento:

Santa Cruz es el departamento que genera el mayor comercio exterior de Bolivia, considerando las importaciones y las exportaciones que se realizan, pues la combinación de éstas alcanzaron el año 2007 un valor de \$us 2.800,2 millones, lo que representa el 32.8% del comercio exterior de Bolivia, tal como se evidencia en el Cuadro N° 5:

Cuadro N° 5
Bolivia: Comercio Exterior - año 2007
(En millones de \$us)

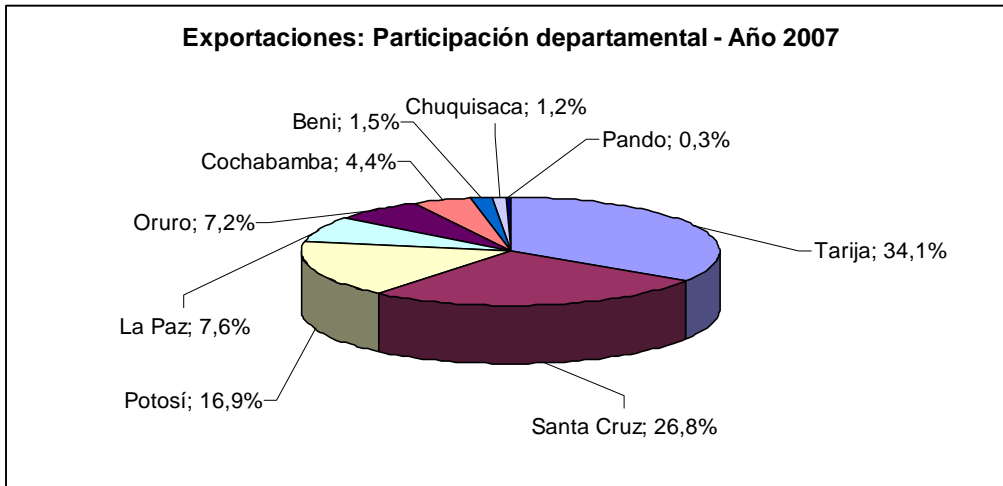
Departamento	Importaciones	Exportaciones	Total Comex	%
Santa Cruz	1.518,9	1.281,3	2.800,2	32,8%
Tarija	241,3	1.631,2	1.872,5	22,0%
La Paz	835,8	362,9	1.198,7	14,1%
Potosí	242,9	807,6	1.050,5	12,3%
Cochabamba	352,9	208,8	561,7	6,6%
Oruro	196,5	344,8	541,3	6,3%
Chuquisaca	352,9	56,6	409,5	4,8%
Beni	4,8	72,6	77,4	0,9%
Pando	0,7	14,3	15,0	0,2%
Total Bolivia	3.746,7	4.780,1	8.526,8	100,0%

Fuente: Elaboración CEBEC/CAINCO, con datos del INE

Con un valor de 1.281 millones de dólares, Santa Cruz ocupa el segundo lugar de las exportaciones totales de Bolivia, que representan el 27% del total de 4.780 millones de dólares, después de Tarija, que ocupa el primer lugar como consecuencia del incremento de volúmenes y precios de las exportaciones de gas natural a Brasil y la Argentina.

El Gráfico N° 10 muestra la distribución porcentual de la participación de cada Departamento en las exportaciones totales de Bolivia para el año 2007.

Gráfico N° 10



Fuente: Elaboración CEBEC/CAINCO, con datos del INE

En cuanto a las exportaciones No Tradicionales, que son las que mayor valor agregado tienen y generan una mayor cantidad de empleos, tanto directos como indirectos, el Departamento Autónomo de Santa Cruz es el principal exportador con 713.4 millones de dólares, que representan el 64% del total de las mismas que alcanzan la suma de 1.118,9 millones de dólares.

Este dato muestra la capacidad productiva instalada en el Departamento y sus posibilidades de generar confianza en los mercados externos, compitiendo en calidad con la producción de países bastante más avanzados que el nuestro.

Para el año 2007, Santa Cruz presenta una mayor diversificación en su estructura exportadora con un 56% de productos No Tradicionales y un alto nivel de industrialización y valor agregado en los mismos. Las ventas externas cruceñas alcanzaron esta suma, debido en buena medida, al componente agropecuario del departamento, representado por las oleaginosas (derivados de soya y girasol), el azúcar y los cueros, complementados por las maderas y el algodón y sus derivados.

En cuanto al rubro de los productos tradicionales de exportación de Bolivia, éstos representan el 44% del valor total de las exportaciones de Santa Cruz, correspondiendo a los hidrocarburos y los minerales.

El siguiente cuadro muestra la composición de las exportaciones de Santa Cruz del año 2007, por rubro y producto.

Cuadro N° 6

Santa Cruz: Composición de las Exportaciones – Año 2007

NO TRADICIONALES			TRADICIONALES		
	\$us	56%		\$us	44%
En Millones de USD	713.370.048	Participación Porcentual	En Millones de USD	571.731.376	Participación Porcentual
SOYA	402.545.059	56	MINERALES	66.923.353	11,7
OTROS/a	180.126.406	25	OTROS	3.729.623	
MADERAS	52.642.398	7	MINERALES		
AZUCAR	28.918.457	4	WOLFRAM	324.082	
BEBIDAS	25.945.247	4	PLOMO	603.400	
CUEROS	20.477.059	3	ORO	62.161.196	
ALGODON	2.577.429	0,4	PLATA	105.052	
CAFE	84.687	0,2	HIDROCARBUROS	504.808.023	88,3
JOYERIA	49.663	0,15	GAS NATURAL	302.265.156	
CACAO	1.913	0,1	OTROS	202.542.867	
GOMAS	1.730	0,1	HIDROCARBUROS		

Fuente: Elaboración CEBEC/CAINCO, con datos del IBCE

Para enfrentar la globalización económica y la integración de los mercados, pensando en la sostenibilidad de las exportaciones del departamento, se tiene que trabajar en aspectos fundamentales como ser:

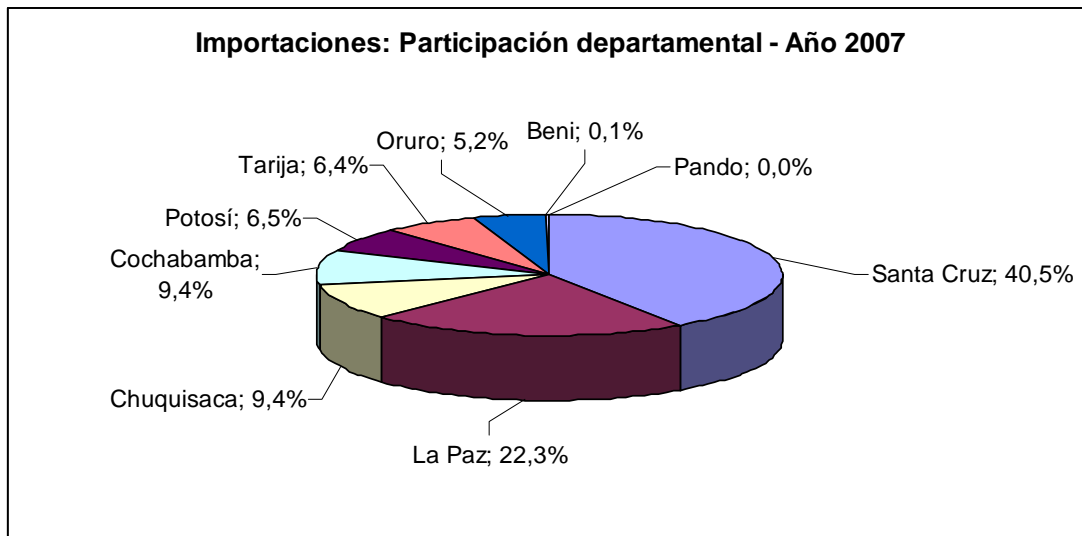
- a) La diversificación de los mercados, actualmente concentrados en los países de la Comunidad Andina;
- b) La ampliación de la base exportadora y la oferta, incorporando nuevos bienes a la canasta exportadora;
- c) Una mayor agregación de valor a los productos, y trabajar en su diferenciación,
- d) Promover la productividad y competitividad nacional a partir del desarrollo de la infraestructura de apoyo a la producción, desarrollo de normas y políticas de incentivo empresarial, investigación y transferencia de tecnología, disminución de trámites y reducción del costo de la formalidad, entre otras, en la perspectiva de acceder a los exigentes mercados internacionales.

El Gobierno Departamental Autónomo de Santa Cruz está dando los primeros pasos en la dirección de consolidar la oferta exportable de la región y abrir nuevos mercados para la misma al poner en funcionamiento una Delegación Departamental de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior, que se apoya en el trabajo del Consejo Departamental de Comercio Exterior, que es el lugar de concertación de las políticas y acciones entre la administración departamental y los diferentes actores privados del Departamento.

En cuanto a las importaciones de Santa Cruz en el año 2007, las mismas alcanzaron 1.519 millones de dólares, significando el 40.5% del total de Bolivia.

La estructura de las importaciones de Bolivia por Departamento para el año 2007 se presenta en el Gráfico N° 11.

Gráfico N° 11

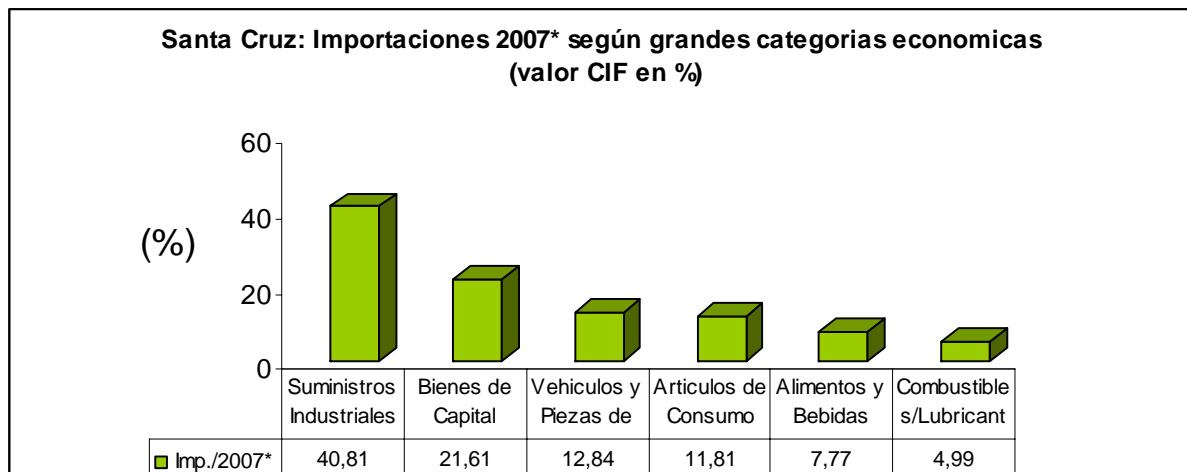


Fuente: Elaboración CEBEC/CAINCO, con datos del INE

Cabe resaltar el carácter productivo de las importaciones cruceñas, puesto que el 75% de las compras del exterior están dirigidas a potenciar la producción regional.

Del total importado por la región, el 41% son suministros industriales, un 21,6% son bienes de capital, el 12,8% corresponde a Vehículos y Piezas de Transporte, siendo el restante destinado al consumo doméstico y de los hogares, tal como se representa en el Gráfico N° 12.

Gráfico N° 12



Fuente: Elaboración CEBEC/CAINCO, con datos del INE

Las importaciones realizadas de suministros industriales y bienes de capital están destinadas a fortalecer y desarrollar la capacidad productiva instalada en la región, aumentando las posibilidades de competir y desarrollando el tejido industrial existente, así como procediendo a su correspondiente modernización.

Sector Turismo

Un sector que presenta una dinámica de crecimiento constante y de inserción en la economía global y los circuitos de esparcimiento a nivel mundial es el del turismo, donde se está consolidando la marca “Santa Cruz” como un destino competitivo en la región, ya sea de manera directa o como complemento a otros lugares de los países vecinos.

Santa Cruz se está consolidando como un centro cultural, de negocios y convenciones en Sudamérica.

Geográficamente, el departamento está en el centro de Sudamérica y tiene el aeropuerto más importante de Bolivia, donde operan la mayor cantidad de líneas aéreas y conexiones que generan un alto tráfico de pasajeros y carga, además de estar trabajando en la consolidación de la terminal aérea como un hub regional.

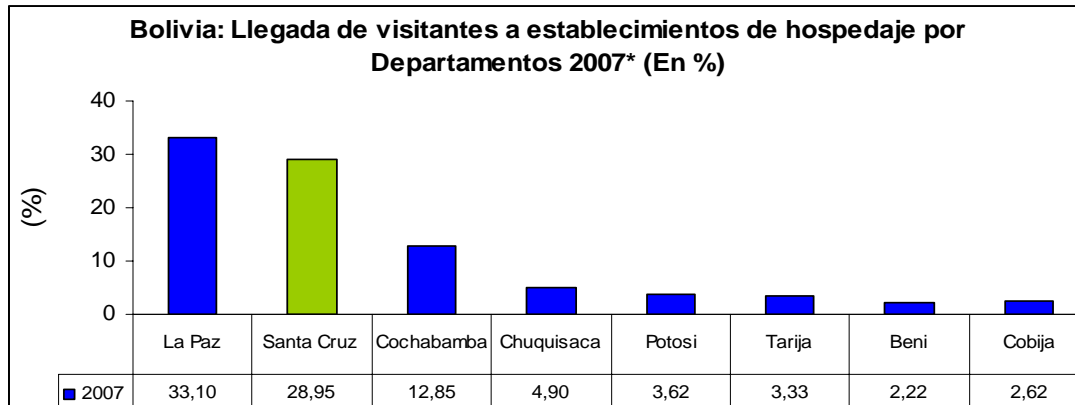
Del mismo modo, Santa Cruz es un centro cultural de primer orden pues es sede del Festival Internacional de Música Barroca Misiones de Chiquitos, del Festival Iberoamericano de Cine, del Festival Internacional de Teatro y otros eventos culturales de envergadura nacional e internacional, que hacen al mismo una plaza muy atractiva para los amantes de estas manifestaciones.

Igualmente, es un centro de negocios porque cuenta con un amplio campo ferial donde se realiza la Feria Internacional de Santa Cruz y otras muestras sectoriales y especializadas, así como la Rueda de Negocios Internacional de Bolivia. Tanto la Feria Internacional, como la Rueda de Negocios, que se realizan en el mes de septiembre, son los eventos empresariales que le dan mayor proyección internacional al país y que atraen la mayor cantidad de inversionistas extranjeros a la República de Bolivia.

Se tienen las condiciones para convertir a Santa Cruz en un centro de convenciones de primer nivel, ya que a lo largo de la historia, y especialmente en los últimos años, ha demostrado su capacidad de infraestructura, logística y de servicios para ser sede de importantes eventos como la Cumbre de Presidentes y Jefes de Estado y Gobierno de Iberoamérica, siendo permanentemente sede de importantes reuniones, conferencias y congresos de alcance internacional.

Todo este potencial, se ha traducido en que en el año 2007 se haya desarrollado un significativo movimiento de visitantes y de hotelería en el departamento. Así, de 1.673.192 visitantes que pasaron por establecimientos de hospedaje en todos los departamentos de Bolivia, en Santa Cruz se hospedaron 476.814, que representa el 29% del total.

Gráfico N° 13



Fuente: Elaboración CEBEC/CAINCO, con datos del Viceministerio de Turismo

La hotelería de Santa Cruz, en cuanto a la oferta de camas/año, representa el 29.2% del total de Bolivia. El flujo de visitantes en 2007 se ha traducido en una utilización del 32% de la capacidad hotelera de Santa Cruz, ya que de 2.486.853 camas/año disponibles se han utilizado 790.736 camas/año. Este porcentaje de utilización es el más elevado que se tiene en Bolivia y muestra, igualmente, que existe la suficiente capacidad para cubrir un mayor flujo de visitantes. Dada la estacionalidad del flujo, particularmente elevado en los meses de septiembre, agosto, relacionados con el movimiento empresarial que representa la Feria Exposición y la Rueda Internacional de Negocios y en los meses que se celebra el carnaval, es que se observa una permanente adecuación de la capacidad hotelera al crecimiento de la demanda.

A continuación se presenta el cuadro N° 7 con el movimiento hotelero de Bolivia para el año 2007 por departamento.

Cuadro N° 7
MOVIMIENTO HOTELERO EN BOLIVIA – Año 2007

Ciudad	Camas Utilizadas			Camas Disponibles		Utilización Hotelera En (%)		
	Extranjeros	Nacionales	Total	Día	Año	Extranjeros	Nacionales	Total
La Paz	348.129	317.575	665.704	75.916	2.308.890	15,08	13,75	28,83
El Alto	11.907	115.293	127.200	27.660	840.749	1,42	13,71	15,13
Santa Cruz	342.875	447.861	790.736	81.757	2.486.853	13,79	18,01	31,8
Cochabamba	74.164	203.376	277.540	29.238	883.296	8,4	23,02	31,42
Sucre	36.707	58.944	95.651	13.197	401.245	9,15	14,69	23,84
Potosí	25.368	39.498	64.866	8.968	272.752	9,3	14,48	23,78
Oruro	21.894	125.503	147.397	20.820	633.361	3,46	19,82	23,27
Tarija	26.540	86.337	112.876	11.086	337.315	7,87	25,6	33,46
Trinidad	18.377	30.990	49.367	7.162	217.967	8,43	14,22	22,65
Cobija	10.039	38.776	48.814	4.697	142.858	7,03	27,14	34,17
BOLIVIA	915.999	1.464.152	2.380.152	280.500	8.525.286	10,74	17,17	27,92

Fuente: Viceministerio de Turismo

La capacidad hotelera, expresada en camas/año, es resultado de las inversiones que se han realizado en el sector por parte de empresarios privados, habiéndose construido una infraestructura que posiciona al departamento de Santa Cruz con una adecuada oferta hotelera con la visión de apuntalar el desarrollo del turismo en Santa Cruz. En

este aspecto, en cuanto al número de empresas hoteleras, cantidad de habitaciones y de camas, Santa Cruz tiene una participación de alrededor un 30%, en cada rubro, a nivel nacional.

Cuadro N° 8
Capacidad Hotelera 2007

CAPACIDAD HOTELERA	NÚMERO (%) DE EMPRESAS	CANTIDAD (%) DE HABITACIONES	CANTIDAD (%) DE CAMAS
Santa Cruz	273 (28.7%)	6.773 (30.8%)	10.705 (29.5%)
Bolivia	952	22.005	36.257

FUENTE: Cámara Hotelera de Santa Cruz

Sector Financiero

En el marco de las políticas económicas aplicadas a partir del año 1985 modernizó y amplió el sistema financiero nacional desarrollando una serie de productos y alternativas para mejorar las oportunidades del público demandante.

Todas estas actividades se enmarcaron en regulaciones prudenciales adecuadas para evitar el colapso de los diferentes operadores y garantizar los recursos económicos de la ciudadanía depositados en diferentes instrumentos financieros.

El desarrollo del sector se aceleró a partir de la segunda mitad de los años 90 cuando el público comenzó a demandar cada vez servicios financieros más complejos y eficientes, como las emisiones bursátiles y la titularización de ingresos futuros.

Las empresas y los ciudadanos del Departamento Autónomo de Santa Cruz han sido los principales demandantes de estos servicios, haciendo del mismo la principal plaza financiera debido a los elevados niveles de desarrollo económico y a la selección de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra como el domicilio legal de importantes empresas nacionales y extranjeras con inversiones en el país.

El tamaño de los servicios bancarios se mide por la captación de los ahorros del público y la colocación de créditos, que representan las principales actividades de las instituciones dedicadas a esta actividad.

Al respecto, el Departamento Autónomo de Santa Cruz presenta un crecimiento sostenido de los mismos, aunque sufriendo las inestabilidades que afectan a todo el sistema, como las crisis políticas y económicas.

Según los datos de las instituciones bancarias al 31 de diciembre de 2007, el Departamento Autónomo de Santa Cruz concentra el 35.13% de todos los depósitos existentes en el sistema bancario nacional, que representan 11.270 millones de Bolivianos.

El cuadro N° 9 muestra las obligaciones con el público del sistema bancario nacional por Departamento:

Cuadro N° 9
Obligaciones con el Público del Sistema Bancario 2007

(En millones de Bolivianos)

Departamento	Obligaciones con el Público	%
La Paz	11.728,78	36,56
Santa Cruz	11.269,85	35,13
Cochabamba	5.078,41	15,83
Tarija	1.084,33	3,38
Chuquisaca	991,30	3,09
Oruro	846,94	2,64
Potosí	712,20	2,22
Beni	304,94	0,95
Pando	60,95	0,19
BOLIVIA	32.080,91	100,00

Fuente: CAINCO en base a datos del INE, 2008.

Además del lugar preeminente que tiene el Departamento en la captación del ahorro de los ciudadanos, es interesante observar que el crecimiento del mismo en la región es 57% más alto que el promedio nacional entre los años 2006 y 2007, de acuerdo al cuadro N° 10.

Cuadro N° 10
Evolución de las Obligaciones con el Público del Sistema Bancario

(En millones de Bolivianos)

Descripción	2006	2007	Crec. 2007/2006
BOLIVIA	26.512,33	32.080,91	17,36
Santa Cruz	8.193,86	11.269,85	27,29
% Santa Cruz en Bolivia	30,91	35,13	

Fuente: CAINCO en base a datos del INE, 2008.

Como se observa, mientras en Bolivia los ahorros del público crecieron 17.36% desde el año 2006 en el Departamento Autónomo de Santa Cruz lo hicieron al 27.29%, mostrando la pujanza económica de la región.

Además, el Departamento Autónomo de Santa Cruz es el principal destino de la cartera de créditos de las entidades del sistema bancario, pues en el mismo se concentra más del 40% de los créditos otorgados por los bancos al sector privado.

Al 31 de diciembre de 2007 la cartera de créditos concedidos al sector privado por el sistema bancario era de 27,155.6 millones de Bolivianos, de los que el 42.41% fueron otorgados en el Departamento de Santa Cruz, equivalentes a 11,516.2 millones de

Bolivianos. A continuación se presenta el cuadro N° 11 con la evolución de la cartera de créditos al sector privado del sistema bancario por departamentos desde el año 2004 al 2007:

Cuadro N° 11
Cartera de Créditos del Sistema Bancario por Departamento 2004-2007

(En miles de Bolivianos)

Departamento	2004	2005	2006	2007
Santa Cruz	9.980.361	10.172.229	10.670.035	11.516.210
La Paz	8.548.579	8.933.001	9.135.050	9.748.193
Cochabamba	2.927.280	3.283.294	3.469.812	3.793.551
Tarija	347.502	437.758	532.751	664.036
Chuquisaca	386.654	497.035	528.582	623.805
Beni	184.497	264.381	284.218	324.920
Oruro	181.038	200.624	225.108	280.400
Potosí	63.314	97.233	127.969	182.912
Pando	-	-	11.661	21.562
BOLIVIA	22.619.225	23.885.555	24.985.186	27.155.589

Fuente: CAINCO en base a datos del BCB, 2008.

La pujanza de las actividades empresariales y productivas del Departamento ha hecho que las diferentes entidades del sistema bancario concentren sus actividades de crédito en la región, ofertando nuevos servicios y construyendo una banca cada vez más especializada y corporativa.

Esta situación se refleja en la estructura de la cartera bancaria por actividad económica destinataria del crédito con datos al 31 de diciembre de 2007, como se observa en el cuadro N° 12.

Cuadro N° 12

Cuadro N°

Clasificación de la cartera bancaria por Actividad Económica de destino del crédito de Bolivia y Santa Cruz 2007

(En millones de Bolivianos)

Actividad Económica	Santa Cruz	%	% de Bolivia	Bolivia	%
Agricultura y Ganadería	1.136,45	9,87	65,49	1.735,39	6,39
Caza, Silvicultura y Pesca	11,50	0,10	46,29	24,84	0,09
Extracción de Petróleo Crudo y Gas Natural	186,72	1,62	88,40	211,22	0,78
Minerales Metálicos y No Metálicos	20,59	0,18	8,61	239,26	0,88
Industria Manufacturera	2.639,05	22,92	44,46	5.936,36	21,86
Producción y Distribución de Energía Eléctrica, Gas y Agua	183,22	1,59	50,54	362,54	1,34
Construcción	838,82	7,28	32,29	2.597,81	9,57
Venta por Mayor y Menor	2.079,35	18,06	39,51	5.262,54	19,38
Hoteles y Restaurantes	213,11	1,85	36,79	579,27	2,13
Transporte, Almacenamiento y Comunicación	698,60	6,07	41,61	1.678,74	6,18
Intermediación Financiera	133,15	1,16	36,13	368,53	1,36
Servicios Inmobiliarios, Empresariales y de Alquiler	2.811,58	24,41	43,14	6.516,87	24,00
Administración Pública, Defensa y Seguridad Social	3,70	0,03	4,11	89,95	0,33
Educación	123,29	1,07	38,03	324,21	1,19
Servicios Sociales, Comunes y Personales	430,79	3,74	36,28	1.187,26	4,37
Servicio de Hogares Privados que contratan Servicio Doméstico	0,15	0,00	12,88	1,16	0,00
Servicio de Organizaciones y Órganos Extraterritoriales	0,30	0,00	1,44	20,80	0,08
Actividades Atípicas	5,85	0,05	30,99	18,88	0,07
TOTAL DE LA CARTERA	11.516,22	100,00	42,41	27.155,62	100,00

Fuente: CAINCO en base a datos del INE y el BCB, 2008.

Se observa que las actividades de Servicios Empresariales, Industria Manufacturera y Comercio (venta por mayor y menor) concentran el 65% de la cartera de crédito del Departamento de Santa Cruz, mostrando la fuerza de la industria y el sector empresarial.

Si se analiza el peso de la cartera cruceña a nivel nacional por actividad, se comprueba que en Santa Cruz se otorga el 88% del crédito nacional para Extracción de Petróleo Crudo y Gas Natural, el 65% de los destinado a Agricultura y Ganadería, el 50% de lo que se destina en Bolivia a Producción y Distribución de Energía Eléctrica, Gas y Agua.

Del mismo modo, el Departamento concentra el 44% de la cartera nacional destinada a la industria, el 46% de lo que se otorga a Caza, Silvicultura y Pesca y el 43% de lo destinado a Servicios Empresariales.

Estos datos confirman la pujanza del Departamento Autónomo de Santa Cruz en cuanto a la producción industrial, agricultura, y provisión de servicios.

Hay que destacar el buen desempeño de las entidades financieras dedicadas a esta actividad que en el último año, esto entre 2006 y 2007, han reducido la mora regional de 990.8 millones de Bolivianos a 726 millones de Bolivianos, pasando a representar el 6.30% de la cartera total frente al 9.28% que representaba en 2006.

La distribución de la cartera crediticia de Santa Cruz por entidad bancaria se muestra eficiente, pues no hay una concentración de la misma en una sola que podría poner en riesgo el desarrollo de estas actividades de intermediación financiera ante cualquier eventualidad.

El cuadro N° 13 muestra esa distribución y como el banco que tiene la mayor cartera apenas supera el 21% del total de la plaza cruceña:

Cuadro N° 13
Distribución de la Cartera de Santa Cruz por Banco 2007

(En miles de Bolivianos)

Banco	Cartera	%
Banco Mercantil Santa Cruz	2.431.797	21,12
Banco Nacional de Bolivia	1.788.265	15,53
Banco de Crédito	1.663.433	14,44
Banco BISA	1.516.821	13,17
Banco Económico	1.269.312	11,02
Banco Unión	988.333	8,58
Banco Ganadero	781.516	6,79
Banco Los Andes Pro Credit	513.296	4,46
Banco Solidario (BANCOSOL)	458.378	3,98
Banco de la Nación Argentina	105.060	0,91
TOTAL SANTA CRUZ	11.516.211	100,00

Fuente: CAINCO en base a datos del BCB, 2008.

El aporte de Santa Cruz a las rentas fiscales

El Departamento Autónomo de Santa Cruz ha tenido un crecimiento en cuanto a su aporte a los ingresos fiscales, siendo que al presente es el departamento que más impuestos internos y gravámenes aduaneros genera en el país.

En conjunto, para 2007, las recaudaciones totales por concepto de impuestos internos y gravámenes aduaneros alcanzaron la suma de. 24.346 millones de Bolivianos, de los cuales el 95.4% corresponde a recaudaciones de Impuestos Internos por Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) y el 4.6% a ingresos por Gravamen Aduanero Consolidado (GAC) por la Aduana Nacional (AN).

La contribución de Santa Cruz al Tesoro General de la Nación (TGN) por concepto de impuestos internos y recaudaciones aduaneras en 2007 alcanzó los 7.401 millones de Bolivianos, que representan un 40.3% del total nacional de 18.364 millones de Bolivianos.

El cuadro N° 14 muestra el aporte por concepto de recaudaciones tributarias y aduaneras de cada uno de los Departamentos de Bolivia para el año 2007:

Cuadro N° 14

Bolivia: Renta Interna y Renta Aduanera por departamento - 2007

(En millones de bolivianos corrientes)

DEPARTAMENTO	Renta Interna (SIN)	Renta Aduanera (AN)	Sub-Total SIN y AN	IEHD Distribuido	ITF Distribuido	Imp. Import. Distribuido	Total Impuestos	Participación
Chuquisaca	158	5,22	163	80	44,3	406,7	694	3,80%
La Paz	4.064	308,06	4.372	658	175,8	964,2	6.170	33,60%
Cochabamba	1.048	159,42	1.207	349	2,3	406,7	1.965	10,70%
Oruro	139	133,62	273	126	0,2	225,6	625	3,40%
Potosí	208	66,06	274	111	0,3	281,8	667	3,60%
Tarija	205	29,32	234	130	0,3	277,5	642	3,50%
Santa Cruz	4.308	414,94	4.723	827	99,5	1.751,30	7.401	40,30%
Beni	81	0,23	81	74	0,2	5,2	160	0,90%
Pando	7	0,07	7	29	0,1	3	39	0,20%
TOTAL SIN (EFECTIVO Y VALORES)	10.218	1.116,94	11.335	2.384	323	4.322,00	18.364	100,00%
Programa Transitorio	29		29					
Impuesto a las Transacciones Financieras	323		323					
Total IEHD	2.383		2.383					
Total Y.P.F.B.	n.a.		n.a.					
Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH)	5.954		5.954					
Impuestos por Importación ⁽³⁾	4.322		4.322					
TOTAL RECAUDACIONES	23.229		24.346					

Fuente: Elaboración CEBEC/CAINCO con datos de Servicio de Impuestos Nacionales (SIN); Aduana Nacional (AN) e INE

Dado que los datos disponibles del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) y el Instituto Nacional de Estadística (INE) no asigna las recaudaciones por Departamento del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) y del Impuesto Especial a los Hidrocarburos y sus Derivados (IEHD), ni de los impuestos internos que recauda la Aduana Nacional en el momento de la nacionalizar mercancías importadas, es que se ha hecho una redistribución de los mismos entre los departamentos, de acuerdo a los siguientes criterios:

- El Impuesto a las Transferencias Financieras (ITF) de 2007, se calculó en base a las recaudaciones que se tuvieron en 2006 del mismo (la información de 2006 es una referencia que está disponible en la página Web del SIN).
- El Impuesto Especial a los Hidrocarburos y sus Derivados (IEHD) de 2007, se calculó sobre la base del promedio ponderado del consumo de gasolina y diesel-oil de 2006 por departamento (en la página web de la Superintendencia de Hidrocarburos la información de 2007 está incompleta, por ello se utilizó de esta fuente los datos de 2006). Santa Cruz consume, en promedio ponderado el 34.7% de gasolinas y diesel-oil.
- Los impuestos de importación recaudados por la Aduana Nacional, se estimaron sobre la base de la participación de las importaciones departamentales de 2007 en el total nacional.

La inversión en el Departamento Autónomo de Santa Cruz**Inversión Pública**

La inversión pública es el instrumento básico de política económica por el cual las diferentes administraciones buscan superar las deficiencias de dotación de recursos del país, especialmente en lo referido a infraestructura física, y mejorar la prestación de los servicios públicos, especialmente los de carácter social.

Las cifras de la inversión pública muestran la orientación general de la política económica del Gobierno de turno, ya sea que priorice la inversión en sectores productivos o sociales, o ya sea por el destino geográfico de los recursos de inversión.

Sin embargo, un factor que ha sido clave en la estabilización de la inversión pública en el Departamento Autónomo de Santa Cruz ha sido la disponibilidad de los recursos provenientes de las Regalías Departamentales, principalmente hidrocarburíferas, que fueron administrados por el Comité de Obras Públicas primero, por la Corporación Regional de Desarrollo de Santa Cruz (CORDECRUZ) más tarde, por la Prefectura de Departamento después, y por el Gobierno Departamental Autónomo en estos momentos.

Esta base de recursos económicos permitió el progresivo desarrollo de los diferentes planes regionales, que fueron construyendo las dotaciones de recursos físicos y humanos de los que hoy se disfruta.

El cuadro N° 15 muestra la evolución de la inversión pública de Bolivia por Departamento desde el año 1990 al año 2006:

Cuadro N° 15

INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADA POR AÑO SEGÚN DEPARTAMENTO 1990 - 2006

En millones de dólares americanos

DESCRIPCION	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	TOTAL	%
TOTAL	315,4	420,5	531,6	480,6	505,4	519,7	588,7	548,3	504,7	530,6	583,5	638,8	584,7	499,8	601,6	629,2	879,5	9.362,6	100,0
CHUQUISACA	25,4	32,5	37,3	52,6	43,7	34,1	30,1	29,1	32,5	39,2	45,7	46,7	46,3	27,0	52,8	62,6	65,7	703,3	7,5
LA PAZ	41,2	49,3	69,7	63,8	123,3	123,6	146,5	108,5	102,3	104,5	117,9	115,1	106,0	91,7	106,3	99,4	123,7	1.692,7	18,1
COCHABAMBA	43,3	86,0	90,5	59,5	69,8	104,9	125,3	126,1	81,1	82,3	89,7	109,0	82,5	75,1	88,8	73,8	105,7	1.493,4	16,0
ORURO	8,9	18,3	34,9	49,1	34,0	44,5	38,8	31,6	35,6	38,5	37,9	45,4	46,9	40,7	64,1	59,2	73,6	702,1	7,5
POTOSÍ	5,5	9,1	27,8	26,7	37,3	25,5	31,7	30,6	32,5	43,9	48,9	41,9	31,4	31,2	29,0	26,1	56,9	535,9	5,7
SANTA CRUZ	88,4	110,8	140,5	108,7	108,3	87,4	101,3	90,0	84,7	75,6	83,4	108,6	108,5	102,5	115,7	140,7	165,9	1.821,0	19,4
TARIJA	30,9	45,8	52,8	43,7	47,6	41,2	38,3	39,2	52,8	49,9	46,6	54,1	61,9	60,7	78,1	101,9	174,6	1.019,8	10,9
BENI	16,8	22,2	17,4	13,5	16,0	20,8	22,6	23,2	24,9	35,9	35,8	37,8	34,0	21,4	26,5	23,7	49,3	441,9	4,7
PANDO	9,9	5,9	7,4	17,9	4,7	3,6	4,2	13,6	11,6	11,3	13,7	17,3	16,2	12,3	11,4	12,8	37,9	211,7	2,3
NACIONAL	45,1	40,8	53,5	45,2	20,7	34,3	49,8	56,4	46,6	49,6	63,8	62,9	51,1	37,1	28,9	29,0	26,3	741,0	7,9

Fuente: CAINCO en base a datos del INE, 2008.

Nota: Incluye ejecución estimada de los gobiernos municipales.

Los datos muestran que a lo largo del período Bolivia ejecutó una inversión pública de 9,362.6 millones de dólares americanos, de los que 1,820.99 millones de dólares, equivalente al 19.45% del total nacional se ejecutaron en la región.

Hay que resaltar que el financiamiento de la inversión pública en la región con recursos nacionales desde hace varios años se realiza sin recibir transferencias directas del Tesoro General de la Nación (TGN), basándose en las Regalías Departamentales, Patentes Forestales, recursos por el Impuesto Especial a los Hidrocarburos y sus Derivados (IEHD), recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), Coparticipación Tributaria de los Gobiernos Municipales, recursos del Fondo de Compensación y recursos propios.

Inversión Extranjera Directa (IED)

Bolivia ha sido tradicionalmente un país que no ha generado el suficiente ahorro interno para financiar las inversiones en infraestructuras, desarrollo social y actividades productivas, de forma tal que se creen oportunidades y negocios competitivos, especialmente en un mundo latamente competitivo.

Esta falencia era suplida parcialmente por el endeudamiento que asumía el Gobierno Nacional con organismos de cooperación internacional y países amigos, para destinarlo básicamente al desarrollo de infraestructura física e inversión social.

En el marco del proceso de capitalización de las empresas estratégicas del Estado iniciado en 1995 y con el impulso del contrato de compra venta de gas natural a la República Federativa del Brasil (GSA por sus siglas en inglés), se produjo un crecimiento de la Inversión Extranjera Directa sin precedentes en la historia de Bolivia, llegando a su cima el año 1998 con la suma de 1,026.1 millones de dólares americanos.

Estos flujos de inversión estuvieron dirigidos a los sectores de hidrocarburos, electricidad, telecomunicaciones y servicios, con lo que se produjo una modernización en los mismos y la incorporación de nuevas tecnologías y mayor valor agregado en los servicios que se ofrecían.

El cuadro N° 16 muestra la evolución de la Inversión Extranjera Directa (IED) por Departamento en Bolivia para el período que va desde 1996 al año 2005.

Cuadro N° 16

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR AÑO SEGÚN DEPARTAMENTO (p) 1996-2005												
En miles de dólares americanos												
DESCRIPCIÓN	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004 (p)	2005 (p)	TOTAL	%
TOTAL	427.205	854.024	1.026.060	1.010.448	832.475	877.112	999.013	566.922	448.407	488.184	7.529.850	100,00
Chuquisaca	4.788	14.414	24.885	42.770	19.829	36.819	8.650	25.336	10.141	31.134	218.766	2,91
La Paz	110.592	102.214	133.302	108.991	162.296	156.658	111.623	141.414	84.448	74.994	1.186.532	15,76
Cochabamba	120.245	252.249	142.251	141.344	57.639	67.533	118.549	89.071	31.369	17.692	1.037.942	13,78
Oruro	9.754	10.933	12.340	14.195	27.913	25.583	7.938	1.264	5.412	1.507	116.839	1,55
Potosí	16.056	21.900	35.811	16.007	16.255	8.733	1.572	2.769	42.608	209.901	371.612	4,94
Tarija	14.638	30.126	117.978	170.449	135.381	198.017	410.879	138.995	40.584	14.648	1.271.695	16,89
Santa Cruz	135.895	417.051	551.790	511.721	398.482	370.121	338.820	165.165	233.303	135.051	3.257.399	43,26
BENI	15.236	5.090	7.287	3.804	13.226	13.279	885	2.902	532	3.214	65.455	0,87
Pando		48	417	1.165	1.453	368	98	4	11	44	3.608	0,05

Fuente: CAINCO en base a datos del INE, 2006.

(p): Preliminar

En los 10 años que transcurrieron a partir de 1996, Bolivia captó la suma de 7,529.8 millones de dólares americanos de Inversión Extranjera Directa (IED), siendo que al Departamento Autónomo de Santa Cruz fluyeron el 43.26% de las mismas que equivalen a 3,257.4 millones de dólares.

Esta concentración de las inversiones extranjeras en la región muestra las favorables condiciones de la misma para la atracción de capitales, así como las oportunidades de negocio que se presentan en los diferentes sectores de la actividad económica.

Un proyecto de inversión en Santa Cruz que se puede destacar en este período es la construcción, mediante la modalidad de llave en mano, del gasoducto Santa Cruz de la Sierra – Puerto Suárez, que es el tramo boliviano del gasoducto Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) – Sao Paulo (Brasil), una de las obras de integración energética más importante del continente.

La incertidumbre y falta de seguridad jurídica ralentizó el ritmo de ejecución de las inversiones extranjeras en Bolivia, lo que afectó, igualmente, al Departamento de Santa Cruz.

4. POBLACIÓN

Santa Cruz, Departamento en continuo crecimiento poblacional

De acuerdo a los datos del último Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) realizado el mes de septiembre de 2001, Bolivia contaba con una población total de 8.624.268 habitantes, de los que 2.029.471 correspondían a Santa Cruz que representan el 24.53% del total.

Los datos muestran que en poco más de 50 años, Santa Cruz ha pasado de ser el quinto Departamento poblado de Bolivia con apenas 244.658 habitantes, que representaban el 9.05% del total nacional, a ser el segundo con 2.078.441 habitantes en 2001, que es casi una cuarta parte de toda la población boliviana.

El cuadro N° 17 muestra la evolución de la población boliviana de acuerdo a los Censos realizados en el país desde el año 1950:

Cuadro N° 17
BOLIVIA: POBLACION POR CENSOS SEGÚN DEPARTAMENTOS

1950		1976		1992		2001	
La Paz	854.079	La Paz	1.465.078	La Paz	1.900.786	La Paz	2.458.431
Potosí	509.087	Cochabamba	720.952	Santa Cruz	1.364.389	Santa Cruz	2.078.441
Cochabamba	452.145	Santa Cruz	710.724	Cochabamba	1.110.205	Cochabamba	1.520.796
Chuquisaca	260.479	Potosí	657.743	Potosí	645.889	Potosí	747.601
Santa Cruz	244.658	Chuquisaca	358.516	Chuquisaca	453.756	Chuquisaca	561.464
Oruro	192.356	Oruro	310.409	Oruro	340.114	Oruro	417.775
Tarija	103.411	Tarija	187.204	Tarija	291.407	Tarija	409.483
Beni	71.636	Beni	168.367	Beni	276.174	Beni	374.822
Pando	16.284	Pando	34.493	Pando	38.072	Pando	55.445
BOLIVIA	2.704.135	BOLIVIA	4.613.486	BOLIVIA	6.420.792	BOLIVIA	8.624.268

Fuente: INE: Censo de Población de 1950

INE: Censos de Población y Vivienda de 1976, 1992 y 2001

Desde 1950, el número de habitantes del Departamento Autónomo de Santa Cruz viene creciendo a un promedio anual superior al 4%, frente a un promedio nacional ligeramente superior al 2%, tal como se observa en el cuadro N° 18:

Cuadro N° 18

BOLIVIA: TASAS DE CRECIMIENTO INTERCENSAL

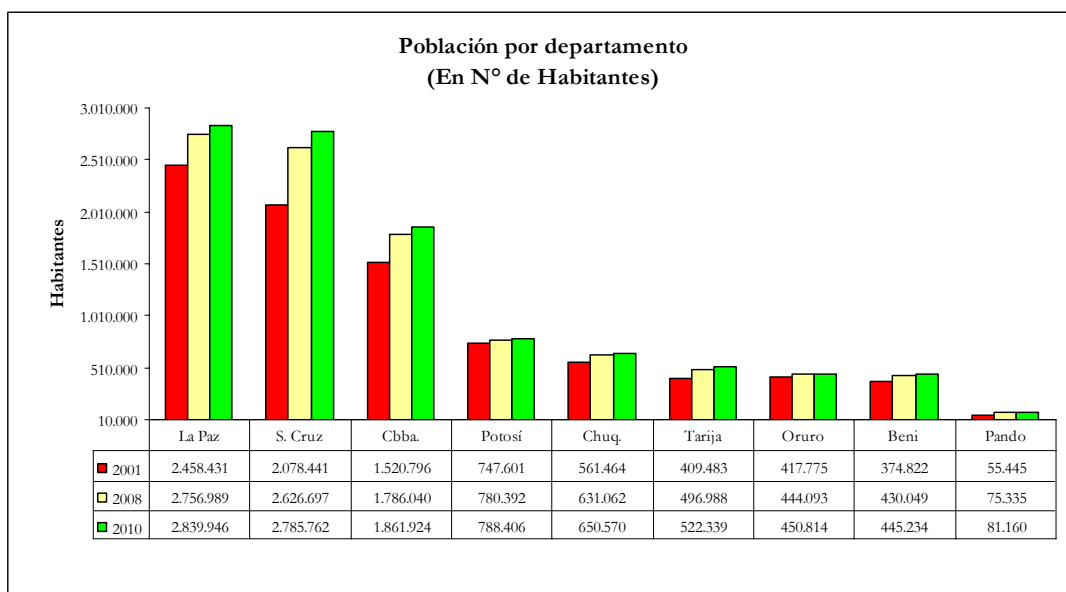
Departamentos	Tasas de crecimiento (%)		
	1950-76	1976-92	1992-2001
Santa Cruz	4,09	4,16	4,29
Pando	2,88	0,63	3,48
Tarija	2,28	2,82	3,18
Beni	3,28	3,16	2,94
Cochabamba	1,79	2,75	2,93
BOLIVIA	2,05	2,11	2,74
La Paz	2,07	1,66	2,29
Chuquisaca	1,23	1,50	1,71
Oruro	1,84	0,58	1,53
Potosí	0,98	-0,12	1,01

Fuente: Elaboración CEBEC/CAINCO en base de los datos del INE.

La tasa de crecimiento intercensal (1992-2001) registrada que alcanza a 4.29%, superior en un 56.57% al promedio nacional de 2.74%, permite proyectar la población del departamento para el año 2008 con 2.626.697 habitantes, es decir, el 26.2% de la población boliviana. Ya para el año 2010, residirían en Santa Cruz 2.785.762 habitantes, lo que representa el 26.7% de la población boliviana.

El Gráfico N° 14 muestra la población por Departamento proyectada hasta el año 2010:

Gráfico N° 14



Fuente: Elaboración CEBEC/CAINCO, con datos del INE

Por lo tanto, Santa Cruz en un plazo de 60 años pasaría de ser, en términos poblacionales, del quinto Departamento de Bolivia con apenas el 9% de sus habitantes, a ser el primero con casi el 27% de la población nacional.

Este crecimiento poblacional se debe a la migración que ha recibido la región de otros Departamentos de Bolivia y del exterior, atraídos por las posibilidades productivas y de desarrollo, así como por las mejores condiciones de vida que ofrece el departamento que han permitido alcanzar importantes índices de salud, especialmente en lo que se refiere a tasas de mortalidad infantil.

Dentro del proceso de transición demográfica por el que atraviesa el país, donde la población boliviana se va urbanizando de manera progresiva pero sostenida, Santa Cruz es el Departamento que más ha avanzado en el proceso y presenta los niveles más elevados de urbanización de todo Bolivia.

En efecto, de acuerdo a los datos del Censo 2001 el Departamento Autónomo de Santa Cruz tiene al 76.16% de sus habitantes, esto es 1.545.648, viviendo en áreas urbanas³ frente al 62.43% del promedio nacional.

El cuadro N° 19 muestra el grado de urbanización de cada uno de los Departamentos de Bolivia, donde Santa Cruz muestra el mayor porcentaje de urbanización.

Cuadro N° 19
Nivel de urbanización por Departamento

Departamento	1976	1992	2001
Santa Cruz	52,7	72,0	76,2
Beni	48,1	66,2	68,7
La Paz	47,6	62,8	66,0
Tarija	38,9	54,7	63,3
Oruro	51,1	65,3	60,3
Cochabamba	37,7	52,3	58,9
Chuquisaca	21,6	32,5	41,0
Pando	10,6	26,3	39,6
Potosí	28,6	33,6	33,7
BOLIVIA	41,7	57,5	62,4

Fuente: CAINCO en base a datos del INE, 2001.

Una muestra más del elevado grado de urbanización de Santa Cruz es que de las 158 ciudades que a nivel nacional registra el INE en el Censo de 2001 el 36.08% se encuentran en este departamento, esto es 57 ciudades.

El elevado grado de urbanización de Santa Cruz es consecuencia del crecimiento sostenido de su capital, la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, así como del importante

³ De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística (INE) se considera área urbana a las poblaciones que tengan 2.000 habitantes o más.

entramado de ciudades intermedias existentes, algunas como herencia de la estructura de ocupación territorial y otras como consecuencia del importante desarrollo de la producción agropecuaria, de transportes y servicios que se ha dado en la región.

La capital del Departamento Autónomo de Santa Cruz, la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, es el Municipio más poblado de Bolivia con 1.131.778 habitantes en toda la sección municipal. Este dato es muy relevante a la hora de la definición de las políticas públicas, al conjugar la importancia económica y poblacional de esta ciudad.

Las 10 principales ciudades⁴ del Departamento Autónomo de Santa Cruz se presentan en el cuadro N° 20.

Cuadro N° 20
Principales 10 ciudades de Santa Cruz
CNPV 2001

Ciudad	Población
Santa Cruz de la Sierra	1.113.582
Montero	78.294
Camiri	26.505
La Guardia	25.471
Warnes	20.349
San Ignacio de Velasco	19.401
El Torno	18.935
Cotoca	17.482
Yapacaní	14.589
Mineros	13.283

Fuente: CAINCO en base al INE, 2001.

El acelerado proceso de urbanización y de desarrollo de un entramado de ciudades intermedias ha mejorado el nivel de distribución territorial de la población cruceña, cuya densidad demográfica⁵ se acerca aceleradamente al promedio nacional, que será superado dentro de los próximos veinte años, contrastando con la situación que se vivía el año 1950, donde Santa Cruz presentaba un índice que sólo equivalía al 26.72% del nacional, frente a un índice el año 2001 que equivale al 72.49% del promedio de Bolivia.

El cuadro N° 21 muestra la evolución del índice de densidad demográfica por Departamento en base a los datos de los Censos de Población realizados desde el año 1950.

⁴ Se considera a la población de los centros urbanos (ciudades), y no así a la población total de la jurisdicción municipal que comprende también áreas rurales dispersas.

⁵ La densidad demográfica es un indicador que mide la cantidad de habitantes de un territorio por kilómetro cuadrado de superficie del mismo.

Cuadro N° 21
Densidad demográfica por Departamento

(En habitantes por Km2)

Departamento	1950	1976	1992	2001
Chuquisaca	5,06	6,96	8,81	10,32
La Paz	6,55	11,24	14,59	18,04
Cochabamba	8,13	12,96	19,96	26,17
Oruro	3,59	5,79	6,35	7,31
Potosí	4,31	5,56	5,46	6,00
Tarija	2,75	4,98	7,75	10,40
Santa Cruz	0,66	1,92	3,68	5,48
Beni	0,34	0,79	1,29	1,70
Pando	0,26	0,54	0,60	0,82
BOLIVIA	2,47	4,21	5,86	7,56

Fuente: CAINCO en base al INE, 2001.

La evolución de este indicador muestra también el acelerado crecimiento poblacional de Santa Cruz, pues mientras el índice promedio nacional se ha multiplicado por 3 desde el año 1950 el del Departamento Autónomo de Santa Cruz lo ha hecho por 8.

Para tener una idea de la distribución geográfica de la población entre las provincias del Departamento Autónomo de Santa Cruz, a continuación se presenta el cuadro N° 22 con la densidad poblacional de las mismas en base a los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda de 2001.

Cuadro N° 22
Desnidad Demográfica de Santa Cruz por Provincia (2001)

Provincia	Extensión (Km2)	Población (Habitantes)	Densidad Poblacional
Andrés Ibáñez	4.821	1.260.549	261,47
Warnes	1.216	53.231	43,78
Velasco	65.425	56.702	0,87
Ichilo	14.232	70.444	4,95
Chiquitos	36.980	59.754	1,62
Sara	6.886	37.733	5,48
Cordillera	86.245	101.733	1,18
Vallegrande	6.413	27.429	4,28
Florida	4.132	27.447	6,64
Obispo Santistevan	3.673	142.786	38,87
Ñuflo de Chávez	52.043	93.997	1,81
Ángel Sandoval	32.030	13.073	0,41
Manuel María Caballero	2.310	20.010	8,66
Germán Busch	24.765	33.006	1,33
Guarayos	29.450	31.577	1,07
SANTA CRUZ	370.621	2.029.471	5,48

Fuente: CAINCO en base a datos del INE, 2001.

El cuadro muestra elevados índices de densidad poblacional en las provincias Andrés Ibáñez, Warnes y Obispo Santistevan donde están situadas la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, su área metropolitana de influencia y los centros de provisión de servicios al área integrada de producción agropecuaria. Por el otro lado, las provincias Velasco y Ángel Sandoval muestran una densidad poblacional menor a 1.

La composición de la población del Departamento Autónomo de Santa Cruz para el año 2008 muestra un presencia casi paritaria de hombres y mujeres con un 50.3% y 49.7%, respectivamente, del total de la población departamental.

Cuadro N° 23
Comparación de indicadores demográficos 2008


Descripción	Santa Cruz	Bolivia
Población	2.626.697	10.027.643
Hombres	1.322.387	5.001.071
Mujeres	1.304.309	5.026.572
Edad Mediana de la Población	20,86	21,49
Edad Mediana de Hombres	20,66	20,93
Edad Mediana de Mujeres	21,06	22,06

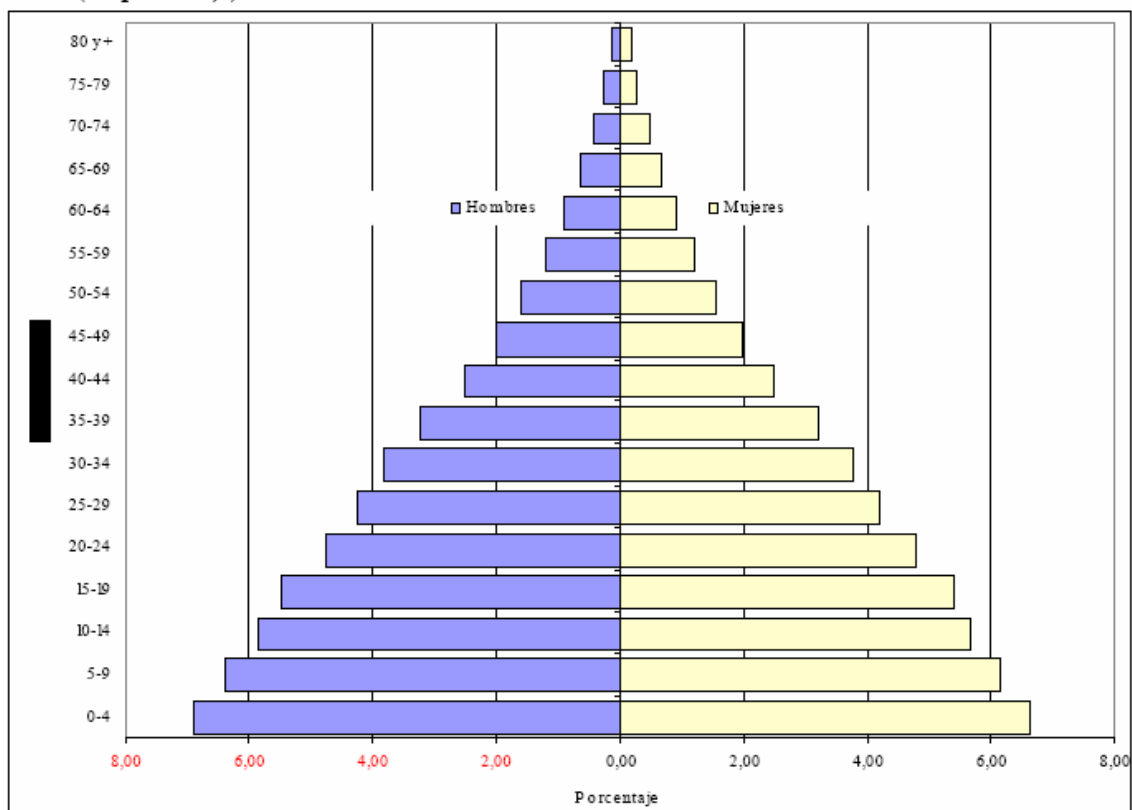
Fuente: CAINCO en base a proyecciones del INE, 2008.

Es importante relieves el dato de la edad mediana de la población, lo que muestra la mayor juventud relativa de los habitantes del Departamento Autónomo de Santa Cruz frente al promedio de Bolivia, lo que asegura la fortaleza demográfica del mismo y la sostenibilidad de los índices de crecimiento poblacional que existen.

La pirámide poblacional del Departamento Autónomo de Santa Cruz, corrobora lo anteriormente indicado y muestra la composición poblacional por tramos de edades y sexo, constatando la robustez de su base las posibilidades de crecimiento futuro de la región.

Gráfico N° 15

 SANTA CRUZ: PIRÁMIDE POBLACIONAL, POR GRUPOS DE EDAD, 2008
(En porcentaje)



Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

A continuación se presentan el cuadro N° 24 datos demográficos del Departamento Autónomo de Santa Cruz y su proyección promedio por quinquenios hasta el año 2030, que confirman la consolidación definitiva del proceso de transición demográfica.

Cuadro N° 24

SANTA CRUZ: INDICADORES DEMOGRÁFICOS POR QUINQUENIOS, 2000 - 2030

INDICADORES	Quinquenios					
	2000 - 2005	2005 - 2010	2010 - 2015	2015 - 2020	2020 - 2025	2025 - 2030
Tasa Media Anual de Crecimiento (%)						
Exponencial	3,505	3,075	2,635	2,324	2,054	1,822
Geométrico	3,568	3,122	2,670	2,351	2,075	1,839
Tasa de Crecimiento Natural (por mil)	25,71	22,84	20,18	17,81	15,67	13,81
Tasa Bruta de Natalidad (por mil)	31,77	28,50	25,57	23,03	20,84	19,06
Tasa Bruta de Mortalidad (por mil)	6,06	5,66	5,39	5,23	5,17	5,24
Número Estimado de:						
Nacimientos	348.990	368.676	381.240	388.506	392.079	394.880
Defunciones	66.612	73.265	80.344	88.149	97.209	108.615
Migrantes Netos						
Total	100.400	100.400	90.400	90.400	90.400	90.400
Tasa (por mil)	9,14	7,76	6,06	5,36	4,81	4,36
Tasas de Reproducción (por mujer)						
Bruta	1,863	1,655	1,467	1,310	1,182	1,085
Neto	1,693	1,522	1,362	1,227	1,115	1,031
Tasas de Fecundidad						
Global (por mujer)	3,8	3,4	3,0	2,7	2,4	2,2
General (por mil mujeres)	126,3	110,4	96,7	85,5	76,4	69,5
Edad media de la Fecundidad (años)	27,90	28,00	28,04	28,02	27,97	27,91
Esperanza de Vida al Nacer (años)						
Hombres	64,65	66,04	67,40	68,71	69,91	71,01
Mujeres	68,59	70,09	71,53	72,93	74,23	75,44
Total	66,57	68,02	69,41	70,77	72,02	73,17
Tasa de Mortalidad Infantil (por mil)	45,0	37,8	32,4	28,3	24,0	20,5
Defunciones						
Edad 0	15.714	13.950	12.333	10.992	9.417	8.076
Edad 0 - 4	17.605	15.820	14.099	12.608	10.900	9.431
Edad 1 - 4	1.891	1.870	1.766	1.616	1.484	1.355

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Santa Cruz polo de atracción de la migración boliviana

El Departamento Autónomo de Santa Cruz es el centro de atracción de las migraciones bolivianas, tanto de ciudadanos de otros departamentos como para ciudadanos de otros países.

En el caso de la migración proveniente de otros países, ésta se dio tras la Segunda Guerra Mundial con la llegada de inmigrantes de origen japonés, principalmente de la zona de Okinawa, que se asentaron en la zona norte del departamento, dedicándose a la producción agropecuaria, principalmente de arroz.

Del mismo modo, y también para dedicarse a actividades de producción agropecuaria, posteriormente se tuvo la llegada de comunidades menonitas, que tenían a Canadá, Paraguay y México como países de origen, y se situaron en la denominada zona de expansión agrícola del departamento.

La migración nacional hacia Santa Cruz se da tanto de una forma dirigida como voluntaria. Así, en el primer caso, en el marco de la política económica de la diversificación productiva y la sustitución de importaciones, que fuera delineada en 1942 por la Misión Bohan, se pusieron en marcha una serie de acciones de colonización dirigida a personas de los departamentos del Occidente de Bolivia para que se asentaran en diferentes zonas de Santa Cruz con elevado potencial productivo agropecuario.

A esta colonización dirigida, se incorpora la migración espontánea, como una consecuencia de que parte de la población de otros departamentos del país, ven en Santa Cruz oportunidades de trabajo y mejores condiciones de vida.

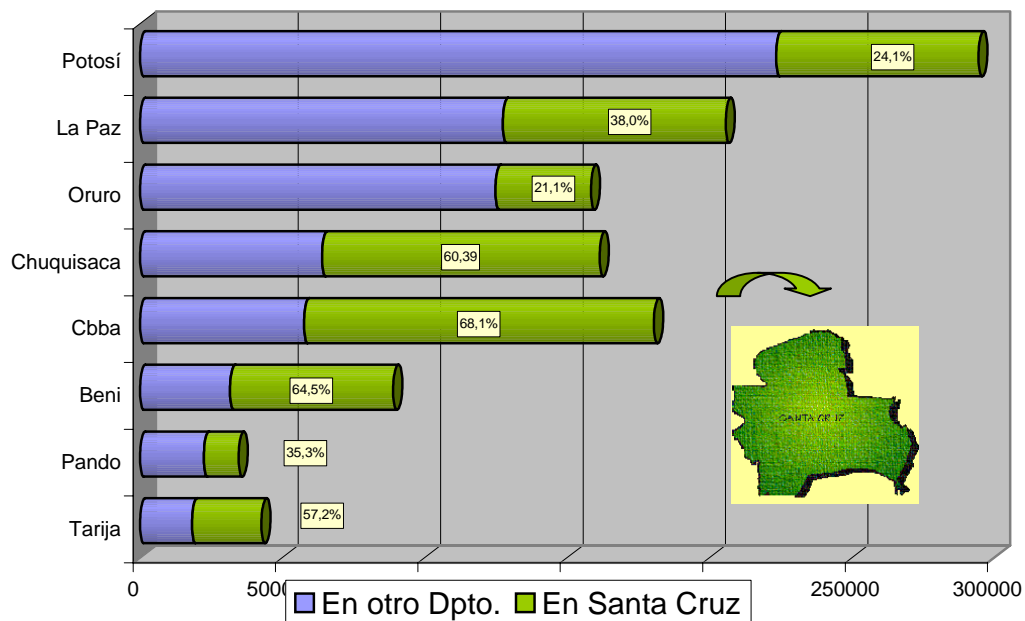
Lo descrito se evidencia en el análisis de los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda de 2001, donde se observa que más de 1,2 millones de personas se encontraban residiendo en un departamento diferente al de su nacimiento, de los cuales el 40,2% estaban en el departamento de Santa Cruz. En 2001 habitaban en Santa Cruz 497 mil personas inmigrantes (25,2% de su población), cifra considerablemente mayor a las registradas con los anteriores censos (288 mil en 1992 y 96 mil en 1976).

De acuerdo a estos datos, Potosí es el departamento del cual salió hacia otros lugares el mayor porcentaje de su población, de los cuales el 24% se encuentran residiendo en Santa Cruz, haciendo de la misma la tercera población más numerosa de potosinos, tras los departamentos de Potosí y La Paz. Idéntica situación ocurre con los migrantes de Oruro.

En tanto que por la magnitud de migrantes de los otros departamentos (Chuquisaca, La Paz, Cochabamba, Beni, Tarija y Pando) los residentes en Santa Cruz originarios de los indicados departamentos, se constituyen en la segunda población después de su lugar de nacimiento, donde se observa que más del 60% de los emigrantes de Beni, Chuquisaca y Cochabamba se encuentran en Santa Cruz.

El gráfico N° 16 muestra el número de migrantes por departamento de origen en Bolivia, y la concentración de los mismos en el Departamento Autónomo de Santa Cruz.

Gráfico N° 16
MIGRANTES POR DEPARTAMENTO DE NACIMIENTO Y
PORCENTAJE DE RESIDENTES EN SANTA CRUZ, 2001

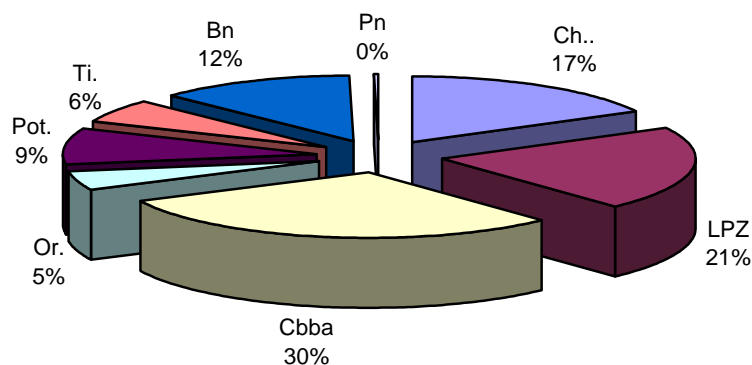


Uno de cada cuatro habitantes del Departamento Autónomo de Santa Cruz nació fuera del mismo. Este es un dato relevante, que muestra por un lado el éxito del modelo cruceño de producción y desarrollo que ha atraído a miles de personas de otros departamentos a vivir en Santa Cruz, y por otro lado la capacidad receptiva del pueblo cruceño que ha hecho sentirse a estas personas como integrantes de la sociedad cruceña.

El Gráfico N° 17 muestra la procedencia de los inmigrantes que residen en el departamento de Santa Cruz.

Gráfico N° 17

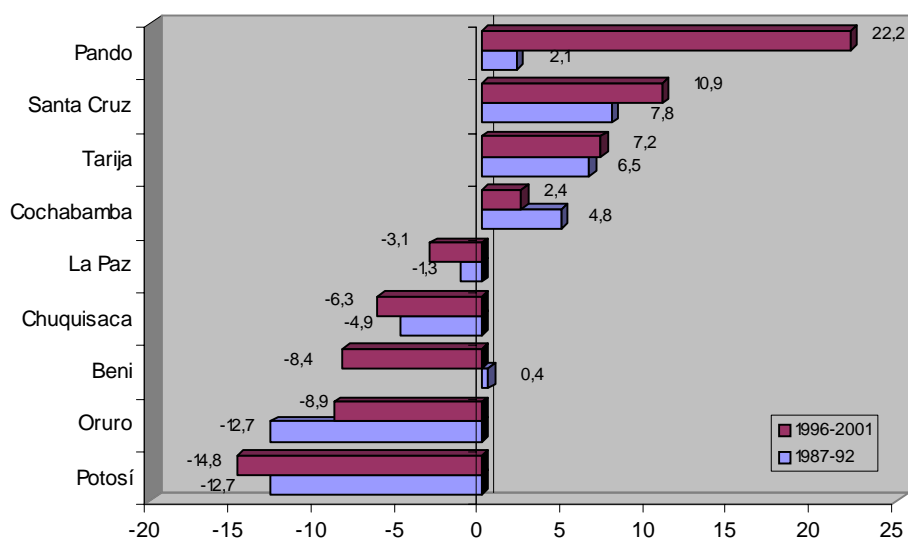
**PROCEDENCIA DE LOS INMIGRANTES A SANTA CRUZ,
PERIODO 1996-2001**



Los Departamentos de Santa Cruz, Tarija, Cochabamba y Pando son los que presentan tasas positivas de migración, esto es que reciben más personas de otros lugares que las que abandonan el Departamento como lugar de residencia, aunque en el caso de Pando, que en el período 1996-2001 registra las mayores tasas netas, en magnitud absoluta apenas representa una cantidad de 4.436 personas. Los restantes departamentos de Bolivia presentan tasas negativas, entre los que sobresale Potosí con una población que emigra a un ritmo de 14,8 por mil habitantes.

El Gráfico N° 18 presenta las tasas netas de migración de cada uno de los departamentos de Bolivia de acuerdo a la información de los dos últimos censos realizados.

Gráfico N° 18
TASAS NETAS DE MIGRACIÓN RECIENTE, 1987-92 Y 1996-2001



5. CONDICIONES DE VIDA – INDICADORES SOCIALES

Santa Cruz el Departamento con menores índices de pobreza

El Departamento Autónomo de Santa Cruz presenta los índices más bajos de pobreza existentes en el país, debido al destino de los recursos provenientes de las regalías departamentales que se dirigieron a la inversión social y a la provisión de servicios públicos a la ciudadanía.

Estas inversiones, unidas a las inversiones productivas de los agentes privados, ha permitido elevar sostenidamente el nivel de vida de los habitantes de la región, que al verse favorecidos con mayores remuneraciones han invertido en la educación y salud de sus familias, generando un círculo virtuoso.

Desde el Censo Nacional de Población y Vivienda de 1976, Santa Cruz es el departamento de Bolivia con menor porcentaje de habitantes viviendo en condiciones de pobreza, situación que se ha ido mejorando hasta llegar al año 2001 con menos de la mitad de su población viviendo en condiciones de pobreza (38%).

Mientras la pobreza en promedio para todo Bolivia se redujo a un ritmo de 1.33% anual entre 1992 y 2001, en el caso de Santa Cruz esta reducción se produjo al 2.43%, esto es casi al doble que el promedio nacional.

Los niveles de pobreza, con la información proporcionada por los Censos Nacionales de Población y Vivienda (CNPV), son determinados mediante la metodología de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), esto es por el acceso de las personas a unos niveles mínimos de satisfactores en educación, salud, calidad de la vivienda, etc.

Estas variables son estandarizadas a los niveles que se puede considerar óptimos, clasificando a la gente que se encuentra por debajo de ellos como umbral de la pobreza, pobres moderados, indigentes y en condiciones de marginalidad.

Esta metodología ha sido ampliamente desarrollada en el país, primero por la Unidad de Análisis de Políticas Sociales (UDAPSO), y en la actualidad por el Instituto Nacional de Estadística (INE) y la Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE), permitiendo la comparación de información desde el año 1976, esto es para los últimos 25 años.

La evolución de la pobreza por departamento, medida a través de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), desde el año 1976 se muestra en el cuadro N° 25:

Cuadro N° 25
Porcentaje de Población por Departamento con NBI y variación anual

Departamento	1976	1992	2001	Var. Anual 1992-2001
Chuquisaca	90,50	79,80	70,10	- 1,05
La Paz	83,20	71,10	66,20	- 0,53
Cochabamba	85,10	71,10	55,00	- 1,74
Oruro	84,50	70,20	67,80	- 0,26
Potosí	92,80	80,50	79,70	- 0,09
Tarija	87,00	69,20	50,80	- 1,99
Santa Cruz	79,20	60,50	38,00	- 2,43
Beni	91,40	81,00	76,00	- 0,54
Pando	96,40	83,80	72,40	- 1,23
BOLIVIA	85,50	70,90	58,60	- 1,33

Fuente: CAINCO en base a datos del INE, 2001.

A partir de 1992, se acelera en Santa Cruz el decrecimiento en la pobreza, esto como consecuencia de las mayores oportunidades de trabajo e índices de desarrollo económico. De seguir esta tendencia en los próximos quince años el departamento puede mostrar unos indicadores de pobreza comparables al de algunos países más desarrollados de la región.

Un elemento que puede ayudar a mantener el actual nivel de reducción de la pobreza e incluso a mejorarlo es la política pública implementada por el Gobierno Departamental Autónomo de Santa Cruz de llegar con agua potable y energía eléctrica a todas las comunidades existentes en su jurisdicción, lo que sentará las bases para derrotar a este flagelo social. Asimismo, el desarrollo del modelo productivo del departamento, por su efecto multiplicador en el empleo.

A pesar de los avances alcanzados en estos 25 años no se puede obviar la magnitud del desafío que representa superar la pobreza en el Departamento Autónomo de Santa Cruz, pues supone sacar de esta a situación a 745.111 habitantes que la sufrían en el año 2001.

Si bien en cifras absolutas los pobres se reparten de manera casi idéntica entre las áreas rurales y urbanas, en las primeras, el 81% de sus habitantes se encuentra afectado, por lo que debe ser una política pública la focalización de las acciones e intervenciones de las autoridades en el desarrollo rural del Departamento.

Indicadores Sociales

Los indicadores sociales se pueden dividir entre los de resultado, que son los que muestran la realidad de los logros alcanzados y los resultados de las políticas aplicadas, y los de proceso, que muestran los esfuerzos de política pública que hacen las diferentes administraciones para alcanzar las metas establecidas con el fin de mejorar las condiciones de vida de la población.

Los indicadores de resultado serían los “duros” en el campo social, pues mostrarían la realidad de los efectos de las medidas adoptadas en la población, y finalmente determinarían la posición que ocupa la región y el país en el progreso de los mismos.

Para la medición de estos indicadores se utilizan los resultados obtenidos en los Censos Poblacionales que se levantan, y en menor medida los que se obtienen a través de la aplicación periódica de encuestas de hogares y temáticas (encuestas de demografía y salubridad), tanto urbanas como rurales.

El principal indicador que se recomienda internacionalmente para medir el progreso social de un territorio o país es el Índice de Desarrollo Humano (IDH), que combina, en uno solo, la información referente a los logros educativos y sanitarios junto al ingreso per cápita de la población.

Índice de Desarrollo Humano

El concepto de Desarrollo Humano es promovido desde finales de los años ochenta por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) como contraposición al economicismo que propugnaban otros organismos internacionales, como paradigma de desarrollo.

El Desarrollo Humano busca poner al progreso del ser humano en el centro del debate y de los objetivos del desarrollo, ya sean a nivel mundial o de sociedades locales, estableciendo que los avances en materia económica deben ser un elemento destinado a garantizar el progreso de los seres humanos.

En el marco de las reflexiones llevadas adelante por el PNUD con la participación de importantes académicos e investigadores del desarrollo se propone la construcción de un indicador simple que muestre el progreso social de los países y sirva de indicador para orientar de una forma más eficiente el gasto público y la cooperación internacional.

Para este fin, se diseñó el Índice de Desarrollo Humano que combina variables educativas (Tasa de Alfabetización de Adultos y Tasa de Cobertura Bruta combinada de los niveles primario, secundario y terciario del sistema educativo), de salud (esperanza de vida al nacer) y económicas (Producto Interno Bruto-PIB per cápita ajustado a paridad de poder adquisitivo-PPA).

Este sencillo indicador ha permitido representar de manera numérica el progreso de los territorios en sus esfuerzos de mejorar las condiciones de vida de sus poblaciones, y orientar de una manera más efectiva y eficiente los recursos públicos destinados a su atención.

El Departamento Autónomo de Santa Cruz es el que ha alcanzado el nivel más elevado de Índice de Desarrollo Humano en Bolivia, mostrando las mejores condiciones de vida de la que goza su población.

El cuadro N° 26 muestra el IDH, calculando con información de los últimos tres Censos Nacionales de Población y Vivienda (1976, 1992 y 2001) que se han realizado en Bolivia.

Cuadro N° 26
Índice de Desarrollo Humano por Departamento
1976-2001

Departamento	1976	1992	2001
Santa Cruz	0,558	0,626	0,679
Tarija	0,493	0,583	0,652
Pando	0,493	0,562	0,651
La Paz	0,483	0,573	0,629
Beni	0,548	0,571	0,627
Oruro	0,490	0,547	0,627
Cochabamba	0,431	0,563	0,627
Chuquisaca	0,340	0,493	0,572
Potosí	0,359	0,443	0,521
BOLIVIA			0,641

Fuente: CAINCO en base a PNUD, 2004.

El índice alcanzado por Santa Cruz coloca al Departamento, según la clasificación establecida por el PNUD, en la situación de Desarrollo Humano Medio Bajo.

Este resultado está sustentado en el desarrollo que tienen en el Departamento Autónomo de Santa Cruz la prestación de servicios públicos sociales, pues se encuentra a la cabeza de los indicadores de este tipo que componen el índice, como se observa en el cuadro N° 27.

Cuadro N° 27
Indicadores que componen el Índice de Desarrollo Humano (IDH) por Departamento 2001

Departamento	Esperanza de Vida (Años)	Tasa de Alfabetismo (%)	Años Prom. de Escolaridad	PIB pc (\$US ppa)
Santa Cruz	66,7	92,7	8,1	2.606
Tarija	66,3	85,9	7,0	2.573
Pando	61,6	89,6	7,2	3.365
La Paz	62,6	88,6	7,9	1.935
Beni	60,9	91,1	7,4	2.140
Oruro	58,1	89,4	8,0	2.818
Cochabamba	62,1	85,5	7,4	2.391
Chuquisaca	61,2	73,0	5,8	1.989
Potosí	57,5	71,6	5,0	1.326
BOLIVIA	63,3	86,7	7,4	2.553

Fuente: CAINCO en base a datos del PNUD, 2005.

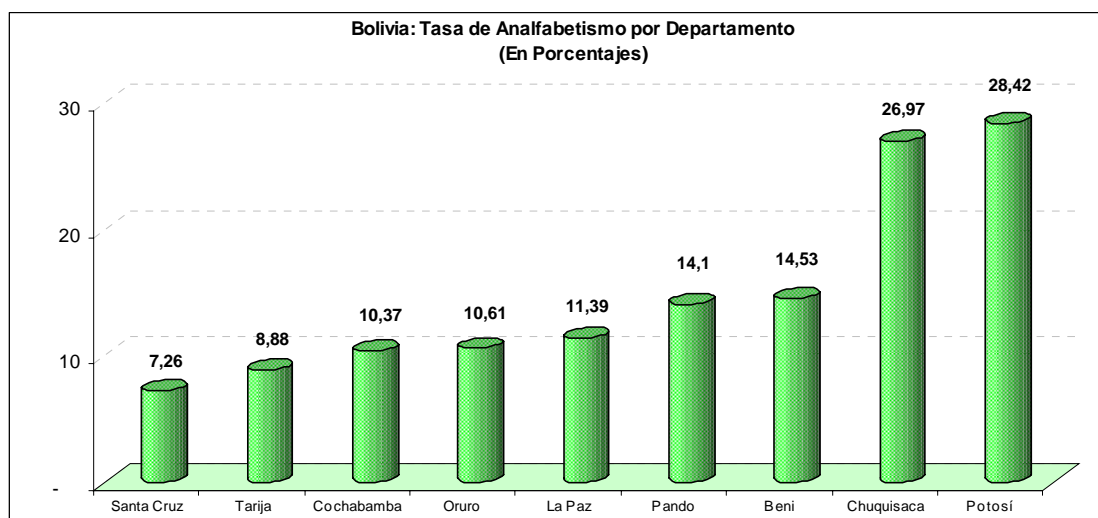
Esta situación de tener a nivel nacional mejores indicadores de Desarrollo Humano es uno de los factores que hacen que tantos bolivianos de otras regiones migren hacia Santa Cruz, buscando mejores condiciones de vida y más oportunidades.

Educación

La Tasa de Analfabetismo es un indicador que muestra el éxito que ha tenido el funcionamiento del sistema educativo en un territorio de dar la oportunidad, como mínimo, de que todos sus ciudadanos puedan leer y escribir, teniendo, de este modo, la posibilidad de ejercer de mejor manera sus derechos ciudadanos.

A continuación se presenta gráfico N° 19 que muestra la Tasa de Analfabetismo de personas mayores de 15 años por Departamento en base a los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda de 2001.

Gráfico N° 19



Fuente: Elaboración CEBEC/CAINCO con datos del INE

El Departamento Autónomo de Santa Cruz presenta la menor Tasa de Analfabetismo de Bolivia, con el 7.26% de su población mayor de 15 años sufriendo esta carencia.

A pesar de lo satisfactoria que es la cifra de Santa Cruz en comparación con el nivel nacional (la Tasa de Analfabetismo de Bolivia es 13.28%), en este indicador hay una serie de brechas al interior del Departamento que deben ser atacadas para alcanzar mayores niveles de igualdad y equidad, y que son:

- a) La Tasa de Analfabetismo de los hombres es de 4.26% frente al 10.26% de las mujeres.
- b) La Tasa de Analfabetismo del área urbana es de 5.11% frente al 14.90% del área rural.
- c) El 22.36% de las mujeres del Departamento de Santa Cruz que viven en las áreas rurales sufren de analfabetismo.

Se debe destacar que la reducción de la Tasa de Analfabetismo en Santa Cruz entre 1992 y 2001 fue de 34.42%, superior a la registrada a nivel nacional del 33.63% en el mismo período. Lo mismo ocurre con el promedio de años de estudio de la población mayor de 19 años.

Cuadro Nº 28
Años Promedio de Estudio por Departamento
1992-2001

Departamento	1992	2001
Chuquisaca	4,47	5,78
La Paz	6,49	7,88
Cochabamba	6,03	7,35
Oruro	6,74	7,98
Potosí	4,10	5,03
Tarija	5,67	6,98
Santa Cruz	6,82	8,12
Beni	6,30	7,44
Pando	5,34	7,21
BOLIVIA	6,06	7,43

Fuente: CAINCO en base al INE, 2001.

Este indicador muestra el grado de aprovechamiento de los educandos de las oportunidades que les ofrece el sistema educativo nacional en sus respectivas localidades, e igualmente la continuidad de los alumnos en su ciclo educativo.

Por lo tanto, se puede decir que de los niños que entran a un centro educativo a iniciar su ciclo de enseñanza los que lo hacen en Santa Cruz culminan en promedio 8 años, esto es el ciclo de primaria.

De la misma manera que en la Tasa de Analfabetismo descrita anteriormente, hay una serie de brechas que deben ser la atención de las autoridades públicas, especialmente

del Gobierno Departamental Autónomo de Santa Cruz, y que pueden resumirse de la siguiente forma:

- a) Los años promedio de estudio de los hombres son 8,59 frente a 7,66 de las mujeres.
- b) Los años promedio de estudio en las áreas urbanas del Departamento son 9,00 frente a 5,00 de las áreas rurales.
- c) Las mujeres de las áreas rurales sólo alcanzan un promedio de 4,33 años de estudio.

Las tasas de cobertura escolar, de retención, de aprovechamiento y de años de estudio promedio, tanto de Bolivia como de Santa Cruz, convergen hacia los indicadores promedio de América del Sur por lo que el gran desafío de nuestro sistema en el mediano plazo debe ser el de la calidad de la educación que se ofrece a los niños.

Cuando se analiza la evolución de la matrícula en el sistema educativo boliviano, se observa una mejora de todos los indicadores, desde la puesta en aplicación de la Reforma Educativa de 1994, que se traduce en un crecimiento del 20.61% de la misma en los ciclos inicial, primario y secundario, entre 1997 y 2005, pasándose de 2.075.930 estudiantes a 2.503.770.

Esta importante tasa de crecimiento es superada en un 68% por la de Santa Cruz, que ha tenido un crecimiento de la matrícula de alumnos en los mismos ciclos del 34.55% entre 1997 y 2005, pasando de 463.220 a 623.280 alumnos, tal como se observa en el cuadro N° 29.

Cuadro N° 29

POBLACIÓN MATRICULADA EN LA EDUCACIÓN PÚBLICA, POR SEXO, SEGÚN NIVEL DE EDUCACIÓN Y DEPARTAMENTO, 1997 - 2005

(En miles de personas)

DESCRIPCIÓN	1997			2000			2003			2005		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
TOTAL	2.075,93	1.082,56	993,38	2.197,09	1.137,85	1.059,24	2.413,42	1.245,89	1.167,53	2.503,77	1.287,97	1.215,80
Bolivia	126,01	65,69	60,32	136,47	71,43	65,04	147,97	77,11	70,86	154,67	79,83	74,84
Chuquisaca	582,47	306,78	275,70	608,60	316,01	292,59	660,20	341,28	318,91	682,36	351,05	331,32
La Paz	356,43	186,86	169,57	374,72	195,01	179,71	410,95	212,81	198,15	429,05	221,87	207,19
Cochabamba	114,90	59,86	55,04	114,52	59,63	54,89	120,43	62,77	57,66	121,99	63,11	58,88
Oruro	215,25	114,06	101,18	214,82	112,97	101,85	228,33	120,19	108,14	231,83	121,37	110,46
Potosí	97,52	49,05	48,47	101,78	51,48	50,31	111,19	55,89	55,30	119,88	60,69	59,19
Tarija	463,22	237,22	226,00	524,78	267,95	256,83	600,23	306,21	294,02	623,28	317,08	306,20
Santa Cruz	106,98	56,04	50,95	107,57	56,03	51,54	117,70	60,96	56,74	123,16	63,66	59,50
Beni	13,16	7,01	6,15	13,83	7,35	6,49	16,42	8,67	7,75	17,55	9,32	8,23
Pando												
INICIAL	182,30	92,73	89,58	196,05	99,34	96,71	203,22	103,40	99,82	218,08	110,94	107,15
Bolivia	9,42	4,83	4,59	11,38	5,85	5,52	10,82	5,46	5,36	11,31	5,70	5,61
Chuquisaca	44,21	22,71	21,50	47,93	24,34	23,58	50,69	25,93	24,77	54,75	27,90	26,85
La Paz	29,48	15,12	14,36	30,91	15,66	15,25	31,03	15,87	15,17	33,71	17,19	16,51
Cochabamba	7,64	3,82	3,82	7,93	4,06	3,87	8,44	4,31	4,13	9,06	4,67	4,39
Oruro	33,06	16,83	16,23	31,75	16,10	15,66	31,13	15,85	15,27	31,62	16,11	15,51
Potosí	10,33	5,24	5,08	10,03	5,04	4,99	10,63	5,36	5,27	11,84	6,04	5,80
Tarija	38,51	19,28	19,24	46,08	23,29	22,79	49,27	25,10	24,16	53,14	26,97	26,17
Santa Cruz	8,59	4,36	4,23	8,78	4,36	4,41	9,52	4,71	4,81	10,62	5,30	5,32
Beni	1,06	0,54	0,53	1,28	0,63	0,65	1,70	0,81	0,89	2,03	1,06	0,97
Pando												
PRIMARIA	1.578,20	820,77	757,43	1.631,31	842,36	788,94	1.736,00	893,10	842,90	1.760,04	902,00	858,04
Bolivia	102,59	53,64	48,95	109,06	57,10	51,95	115,53	60,09	55,44	119,00	61,22	57,79
Chuquisaca	433,12	224,63	208,50	439,18	224,81	214,37	459,99	234,87	225,11	463,34	235,95	227,39
La Paz	276,79	145,36	131,43	285,77	149,12	136,65	301,64	156,11	145,53	307,45	158,80	148,65
Cochabamba	83,00	43,05	39,95	80,82	41,74	39,08	82,10	42,32	39,78	80,84	41,48	39,36
Oruro	154,49	82,68	71,81	153,87	81,29	72,58	161,01	84,54	76,46	160,80	83,76	77,04
Potosí	73,40	37,15	36,25	74,68	37,90	36,79	78,86	39,93	38,92	82,40	41,89	40,51
Tarija	358,29	183,84	174,45	392,73	200,81	191,91	435,36	222,44	212,92	442,54	225,28	217,27
Santa Cruz	85,47	44,54	40,92	84,01	43,71	40,30	88,89	46,06	42,83	90,50	46,72	43,78
Beni	11,05	5,87	5,18	11,21	5,89	5,32	12,63	6,74	5,89	13,17	6,91	6,26
Pando												
SECUNDARIA	315,44	169,06	146,37	369,73	196,15	173,58	474,20	249,39	224,81	525,65	275,04	250,62
Bolivia	14,00	7,22	6,78	16,04	8,48	7,57	21,63	11,57	10,06	24,36	12,92	11,44
Chuquisaca	105,14	59,45	45,70	121,50	66,86	54,64	149,51	80,48	69,04	164,27	87,19	77,08
La Paz	50,16	26,37	23,79	58,05	30,23	27,82	78,28	40,83	37,45	87,90	45,87	42,02
Cochabamba	24,27	13,00	11,27	25,77	13,84	11,94	29,90	16,15	13,75	32,09	16,96	15,13
Oruro	27,69	14,55	13,14	29,20	15,58	13,61	36,20	19,79	16,40	39,41	21,51	17,90
Potosí	13,79	6,65	7,14	17,07	8,54	8,53	21,70	10,60	11,11	25,65	12,77	12,88
Tarija	66,42	34,09	32,32	85,97	43,85	42,13	115,60	58,66	56,94	127,60	64,83	62,76
Santa Cruz	12,93	7,13	5,79	14,78	7,95	6,83	19,29	10,19	9,10	22,04	11,64	10,40
Beni	1,05	0,60	0,45	1,35	0,83	0,52	2,10	1,13	0,97	2,35	1,35	1,00
Pando												

Fuente: CAINCO en base al INE, 2005.

Los resultados alcanzados en materia educativa por el Departamento Autónomo de Santa Cruz son de destacar, considerando la dotación de medios con las que dispone. El cuadro N° 30 muestra la disponibilidad de locales y unidades educativas en el país.

Cuadro N° 30

LOCALES Y UNIDADES EDUCATIVAS EN LA EDUCACIÓN PÚBLICA, SEGÚN DEPARTAMENTO, 1997 - 2005

(En número de locales y unidades)

DESCRIPCIÓN	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
LOCALES EDUCATIVOS									
Bolivia	12.041	12.093	12.330	12.480	12.737	13.029	12.982	12.840	13.141
Chuquisaca	1.050	1.045	1.067	1.080	1.083	1.102	1.097	1.099	1.119
La Paz	3.258	3.307	3.350	3.402	3.421	3.504	3.532	3.478	3.543
Cochabamba	1.832	1.805	1.847	1.880	2.084	2.089	2.046	2.039	2.105
Oruro	570	591	596	599	600	633	634	611	620
Potosí	1.947	1.985	2.007	2.021	2.027	2.069	2.059	2.060	2.078
Tarija	601	602	611	610	615	653	654	627	654
Santa Cruz	1.834	1.835	1.928	1.954	1.981	2.036	2.038	2.018	2.076
Beni	708	696	693	697	689	692	682	667	708
Pando	241	227	231	237	237	251	240	241	238
UNIDADES EDUCATIVAS									
Bolivia	13.779	13.526	13.835	13.981	14.646	14.827	14.241	14.504	14.673
Chuquisaca	1.125	1.106	1.131	1.145	1.160	1.176	1.141	1.163	1.176
La Paz	3.637	3.614	3.672	3.739	3.877	3.909	3.790	3.838	3.878
Cochabamba	2.095	2.012	2.058	2.090	2.331	2.362	2.268	2.328	2.360
Oruro	649	654	662	675	711	718	681	686	693
Potosí	2.072	2.084	2.109	2.129	2.162	2.180	2.145	2.179	2.184
Tarija	692	684	697	693	727	756	708	719	738
Santa Cruz	2.466	2.373	2.506	2.496	2.628	2.659	2.523	2.567	2.607
Beni	796	769	766	774	803	809	748	771	796
Pando	247	230	234	240	247	258	237	253	241

Fuente: CAINCO en base al INE, 2005.

Las deficiencias de dotación de medios en el área educativa se vienen superando por la acción directa que desarrollan los Gobiernos Municipales y el Gobierno Departamental en materia de construcción y dotación de infraestructura escolar.

La dotación de los recursos públicos al servicio de la educación, tanto de infraestructuras físicas como de recursos humanos, tanto docentes como administrativos, se muestra en el cuadro N° 31.

Cuadro N° 31

BOLIVIA: RECURSOS FÍSICOS Y HUMANOS EN LA EDUCACIÓN PÚBLICA, SEGÚN DEPARTAMENTO, 1997 - 2005

DESCRIPCIÓN	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
RELACIÓN ALUMNO/UNIDAD									
Bolivia	150,66	152,24	152,30	157,15	154,52	159,38	169,47	170,52	170,64
Chuquisaca	112,01	113,72	116,00	119,19	120,80	124,19	129,69	131,83	131,52
La Paz	160,15	160,57	158,99	162,77	159,30	165,42	174,19	177,18	175,94
Cochabamba	170,13	179,14	174,14	179,29	165,80	170,75	181,20	180,91	181,8
Oruro	177,04	170,19	169,27	169,66	164,90	167,37	176,85	177,66	176,12
Potosí	103,88	103,12	99,16	100,90	100,84	103,23	106,45	106,58	106,15
Tarija	140,92	145,42	141,06	146,87	143,01	145,09	157,05	159,92	162,45
Santa Cruz	187,84	190,60	198,56	210,25	210,76	217,32	237,90	238,95	239,08
Beni	134,40	132,33	135,51	138,97	138,47	145,89	157,35	155,05	154,72
Pando	53,27	56,46	54,67	57,63	59,43	63,48	69,28	66,16	72,83
RELACIÓN ALUMNO/LOCAL									
Bolivia	172,41	170,28	170,89	176,05	177,68	181,38	185,91	192,62	190,53
Chuquisaca	120,01	120,36	122,96	126,36	129,39	132,53	134,89	139,51	138,22
La Paz	178,78	175,47	174,27	178,89	180,53	184,54	186,92	195,52	192,58
Cochabamba	194,56	199,68	194,03	199,32	185,45	193,06	200,86	206,55	203,82
Oruro	201,58	188,33	188,02	191,19	195,41	189,85	189,96	199,47	196,85
Potosí	110,55	108,26	104,20	106,29	107,56	108,77	110,89	112,73	111,56
Tarija	162,26	165,22	160,91	166,86	169,06	167,98	170,01	183,38	183,32
Santa Cruz	252,57	246,48	258,08	268,57	279,59	283,82	294,52	303,96	300,23
Beni	151,10	146,21	149,78	154,33	161,38	170,55	172,58	179,22	173,95
Pando	54,60	57,20	55,38	58,36	61,93	65,25	68,42	69,45	73,75
RELACIÓN ALUMNO/DOCENTE									
Bolivia	25,73	25,00	25,46	26,10	26,02	25,56	25,11	25,09	24,97
Chuquisaca	23,92	23,18	23,82	24,25	24,12	24,05	23,45	23,64	23,43
La Paz	25,37	24,84	24,73	25,28	24,67	24,28	23,97	24,08	23,62
Cochabamba	26,85	26,71	26,59	27,41	27,25	26,28	25,74	25,76	25,93
Oruro	22,13	20,99	21,30	21,20	21,52	21,51	20,98	20,72	20,50
Potosí	24,71	24,18	23,07	23,29	23,35	23,22	22,73	22,52	22,02
Tarija	28,15	27,74	27,18	27,60	27,20	26,96	25,94	25,59	26,15
Santa Cruz	27,67	26,38	29,19	30,51	30,87	29,81	29,55	29,55	29,65
Beni	24,90	23,25	23,71	23,93	24,22	24,36	23,38	23,16	23,37
Pando	17,18	16,78	16,23	17,06	18,10	19,69	18,85	19,02	19,83

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES - SISTEMA DE INFORMACIÓN EDUCATIVA
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Si bien el Departamento Autónomo de Santa Cruz ha acertado las brechas que le separan del promedio nacional en estos indicadores entre 1997 y 2005, las mismas siguen siendo importantes.

Santa Cruz presenta los siguientes resultados para cada uno de los indicadores señalados en el cuadro precedente:

- Existen 239.08 alumnos por unidad educativa en 2005, cuando el promedio nacional es de 170.64.
- Existen 300.23 alumnos por local educativo en 2005, frente a los 190.53 de promedio nacional.
- Existen 29.65 alumnos por docente en 2005, frente al promedio nacional de 24.97.

Educación Superior Universitaria

En cuanto se refiere a la educación superior universitaria, se observa que en el marco de las universidades públicas y autónomas que forman parte del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB), la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno de Santa Cruz consolida su posición a nivel nacional.

Entre 1996 y 2005 la matrícula de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM) ha crecido en un 81.55%, pasando de 22,240 alumnos en 1996 a 40,376 en 2005, una cifra superior al crecimiento del promedio nacional del sistema que lo hizo en un 63.31%.

En estos diez años de tiempo entre 1996 y 2005 la matrícula de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno ha pasado de representar el 14.70% de todo el sistema al 16.34%.

El cuadro N° 32 muestra la evolución de la matrícula de las universidades públicas entre 1996 y 2005:

Cuadro N° 32

POBLACIÓN MATRICULADA EN LA UNIVERSIDAD PÚBLICA⁽¹⁾, SEGÚN TIPO DE MATRÍCULA Y DEPARTAMENTO, 1996 - 2005

(En número de personas)

DESCRIPCIÓN	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005 ^(p)
MATRICULADOS										
Bolivia	151.260	164.131	178.343	194.569	201.268	210.948	223.328	239.331	259.221	247.027
Chuquisaca	18.849	20.145	19.372	19.758	21.070	21.793	21.796	23.474	23.973	24.103
La Paz	53.666	61.772	67.330	63.983	68.422	67.822	70.417	72.994	77.567	69.281
Cochabamba	26.611	27.980	33.917	40.584	42.343	46.655	50.353	52.572	54.755	49.616
Oruro	10.403	10.860	11.653	12.607	13.965	14.899	16.520	17.148	18.339	19.421
Potosí	9.192	9.553	10.604	12.210	14.277	14.938	16.378	17.247	13.611	14.589
Tarija	7.674	8.421	8.725	9.349	11.343	12.767	13.397	14.480	16.578	14.251
Santa Cruz	22.240	22.517	23.507	32.314	25.132	25.899	26.217	32.595	39.230	40.376
Beni	2.318	2.559	2.887	3.434	4.224	5.273	7.210	7.878	14.235	14.443
Pando	307	324	348	330	492	902	1.040	943	933	947

Fuente: CAINCO en base a datos del INE, 2005.

⁽¹⁾ La Universidad Pública comprende a todas las Universidades Públicas del Sistema, la Universidad Católica Boliviana y la Escuela Militar de Ingeniería.

(p): Preliminar

Las universidades públicas financian sus actividades con ingresos propios, coparticipación tributaria (incluida una participación del Impuesto Directo a los Hidrocarburos-IDH) y una subvención directa del Tesoro General de la Nación (TGN).

Una muestra de los esfuerzos realizados por la Universidad Pública Gabriel René Moreno en el último tiempo para mejorar la calidad de la enseñanza impartida, ha sido el incremento sostenido en el número de docentes que se ha realizado, y además en la cada vez más alta calificación de los mismos.

La Universidad ha pasado de 780 docentes en 1996 a 1,507 en 2005, que supone un incremento del 93.21% de profesores en un período de diez años.

A continuación se el cuadro N° 33 con el número de docentes de las universidades públicas por Departamento, que evidencia que la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno se posiciona como la segunda de Bolivia en número de docentes.

Cuadro N° 33

BOLIVIA: DOCENTES EN LA UNIVERSIDAD PÚBLICA⁽¹⁾, SEGÚN DEPARTAMENTO, 1996 - 2005
(En número de personas)

DESCRIPCIÓN	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004 ^(p)	2005 ^(p)
DOCENTES										
Bolivia	6.973	7.205	7.467	7.758	7.633	7.993	8.074	7.631	7.463	7.561
Chuquisaca	561	565	650	672	634	609	659	683	762	839
La Paz	2.629	2.918	2.839	2.273	2.205	2.031	1.999	1.933	1.967	1.934
Cochabamba	1.156	1.148	1.170	1.475	1.246	1.560	1.595	1.245	1.247	1.235
Oruro	542	497	493	527	547	570	581	554	589	646
Potosí	517	524	517	539	527	647	597	467	474	487
Tarija	526	524	519	520	643	667	664	681	845	913
Santa Cruz	780	747	986	1.451	1.420	1.449	1.459	1.463	1.472	1.507
Beni	231	239	248	250	347	385	445	502		
Pando	31	43	45	51	64	75	75	103	107	

Fuente: REGISTRO UNIVERSIDADES QUE COMPONEN EL SISTEMA UNIVERSITARIO

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

⁽¹⁾ La Universidad Pública comprende a todas las Universidades Públicas del Sistema, la Universidad Católica Boliviana y la Escuela Militar de Ingeniería.

(p): Preliminar

A comienzos de los años 90 del siglo pasado empiezan a ponerse en funcionamiento las Universidades Privadas bajo la regulación del Ministerio de Educación.

El avance de esta forma de enseñanza con fines de profesionalización en el país ha sido constante y sostenido, existiendo en la actualidad 33 Universidades Privadas en funcionamiento en diferentes Departamentos de Bolivia.

La matrícula total en Bolivia de las Universidades Privadas ha pasado de 26.901 alumnos en 1996 a 61.414 en 2003⁶, esto es un incremento global del 128.30%, que se eleva al 344.84% en el caso del Departamento Autónomo de Santa Cruz donde el mismo indicador ha pasado de 4.884 a 21.276 alumnos en el mismo período de tiempo.

El cuadro N° 34 muestra la evolución de la matrícula de las Universidades Privadas entre los años 1996 y 2005.

Cuadro N° 34

POBLACIÓN MATRICULADA EN LA UNIVERSIDAD PRIVADA, SEGÚN TIPO DE MATRÍCULA Y DEPARTAMENTO, 1996 - 2005

(En número de personas)

DESCRIPCIÓN	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004 ^(p)	2005 ^(p)
MATRICULADOS										
Bolivia	26.901	28.848	32.253	40.223	44.357	53.477	58.067	61.414	40.271	45.337
Chuquisaca	705	1.012	1.082	1.106	1.133	1.241	1.742	1.038	1.219	1.302
La Paz	9.324	8.780	10.390	13.427	15.842	19.912	24.882	31.098	9.929	12.579
Cochabamba	10.772	11.524	12.451	8.144	7.900	9.279	9.270	7.081	8.615	8.716
Oruro	501	575	377	142	460	401	594	157	944	1.272
Potosí	103									
Tarija	201	329	579	114	119	142		45		
Santa Cruz	4.884	6.150	6.978	16.786	18.409	21.976	21.091	21.726	18.833	20.796
Beni	411	478	396	504	494	526	488	269	731	672

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - VICEMINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

(p): Preliminar

Nota: Para los años 2004 y 2005, la información contempla 19 universidades privadas, de un total de 33.

⁶ Aunque el Instituto Nacional de Estadística (INE) tiene datos de las Universidades Privadas de los años 2004 y 2005 la cobertura de los mismos sólo abarca a 19 de las 33 Universidades Privadas existentes, por lo que por razones de comparación se analizan los datos hasta el 2003.

La matrícula de las Universidades Privadas en Santa Cruz ha pasado del 18.55% del total nacional en 1996 al 35.38% en 2003.

Salud

En el punto referido al Índice de Desarrollo Humano (IDH) se muestra a Santa Cruz como el departamento de Bolivia que presenta la más alta esperanza de vida, siendo este uno de los indicadores más importantes sobre la salud de un territorio.

Del mismo modo, el indicador de la mortalidad infantil completa, esto es desde el neonatal hasta la niñez, muestra el buen desempeño de la región en este aspecto, situándose entre los primeros departamentos del país en todos los cortes, como se muestra en el cuadro N° 35

Cuadro N° 35

Cuadro N°
Mortalidad Infantil por Departamento y categoría 1998-2003

(En unidades por cada mil nacidos vivos)

DEPARTAMENTO	Mortalidad Neonatal	Mortalidad Post-neonatal	Mortalidad Infantil (1 año)	Mortalidad Post-infantil	Mortalidad Niñez (5 años)
La Paz	27	25	52	21	72
Oruro	43	46	88	25	111
Potosí	41	31	72	37	107
Chuquisaca	35	32	67	20	85
Cochabamba	32	29	61	30	89
Tarija	13	16	29	18	47
Santa Cruz	16	24	39	14	53
Beni/Pando	16	17	33	19	52
BOLIVIA	27	27	54	23	75

Fuente: CAINCO en base al INE con datos de la Encuesta Nacional de Demografía y Salud, 2003.

Se observa que el Departamento de Santa Cruz se encuentra en todos los casos por debajo del promedio nacional, logrando que un número menor de niños muera hasta cumplir los cinco años de edad.

Otro indicador que muestra las condiciones de salud generales de la población es de los niños nacidos con bajo peso, debido a problemas de salud y alimentación de sus progenitoras, siendo niños con más probabilidades de desarrollar enfermedades.

El cuadro N° 36 muestra el nivel de los niños nacidos con problemas de bajo peso por Departamento para el período 1997 – 2006.

Cuadro N° 36

BAJO PESO AL NACER, SEGÚN DEPARTAMENTO, 1997 - 2006

NACIDOS CON BAJO PESO	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006 ^p
BOLIVIA										
Nacidos con Bajo Peso al Nacer ⁽¹⁾	5.737	7.355	7.712	8.578	7.384	7.780	7.772	8.326	8.209	7.973
Porcentaje de Bajo Peso al Nacer	4,80	5,59	5,26	5,42	5,03	4,67	4,64	5,52	5,20	5,11
Chuquisaca										
Nacidos con Bajo Peso al Nacer	616	613	684	756	825	555	623	583	599	578
Porcentaje de Bajo Peso al Nacer	5,57	5,14	5,49	5,63	6,22	4,17	4,73	6,09	6,03	5,86
La Paz										
Nacidos con Bajo Peso al Nacer	1.693	2.469	2.195	2.487	2.124	2.345	2.275	2.477	2.375	2.472
Porcentaje de Bajo Peso al Nacer	6,34	8,36	6,92	7,24	5,95	6,31	5,97	7,19	6,73	7,27
Cochabamba										
Nacidos con Bajo Peso al Nacer	806	966	1.001	1.196	1.796	1.297	1.281	1.300	1.532	1.434
Porcentaje de Bajo Peso al Nacer	5,10	5,73	4,57	4,32	6,25	4,47	4,33	4,87	5,33	5,03
Oruro										
Nacidos con Bajo Peso al Nacer	352	381	394	377	328	347	312	465	418	456
Porcentaje de Bajo Peso al Nacer	5,99	6,50	6,23	5,05	4,26	4,18	4,55	7,15	5,97	6,32
Potosí										
Nacidos con Bajo Peso al Nacer	510	507	567	594	651	602	576	568	631	654
Porcentaje de Bajo Peso al Nacer	5,00	4,41	4,52	4,42	4,52	3,98	3,87	6,56	6,80	7,00
Tarija										
Nacidos con Bajo Peso al Nacer	465	363	408	359	390	488	369	343	383	352
Porcentaje de Bajo Peso al Nacer	6,16	4,79	4,96	4,30	4,85	6,26	4,81	4,76	5,17	4,58
Santa Cruz										
Nacidos con Bajo Peso al Nacer	913	1.682	2.035	2.361	885	1.791	1.971	2.206	1.910	1.528
Porcentaje de Bajo Peso al Nacer	2,64	4,14	4,59	5,33	3,00	3,85	4,13	4,52	3,81	3,14
Beni										
Nacidos con Bajo Peso al Nacer	343	337	355	328	340	291	315	323	292	421
Porcentaje de Bajo Peso al Nacer	4,86	4,91	4,43	4,08	4,13	3,55	3,79	4,10	3,34	4,49
Pando										
Nacidos con Bajo Peso al Nacer	39	37	73	120	45	64	50	61	69	78
Porcentaje de Bajo Peso al Nacer	5,94	4,08	6,30	9,85	3,78	5,62	4,23	5,92	5,72	5,58

Fuente: CAINCO en base a datos del INE con información del Ministerio de Salud y Deportes.

⁽¹⁾ Bajo peso al nacer comprende todos los recién nacidos vivos y muertos con peso menor a 2,500 gramos.

(p): Preliminar

Se observa que el porcentaje de nacimientos de niños con bajo peso en el Departamento Autónomo de Santa Cruz es de 3.14%, frente al 5.11% del promedio nacional, esto es un 38.56% menos.

Este indicador señala que los recién nacidos están en mejores condiciones para enfrentar su crecimiento y las diferentes enfermedades que pueden padecer, siendo, además, menos proclives a presentar futuros casos de desnutrición.

Coincidentemente con lo que ocurre en el sector de la educación, sorprenden los logros alcanzados por el Departamento Autónomo de Santa Cruz, ya que parte de una dotación de medios físicos y personales insuficientes teniendo en cuenta la extensión, población y crecimiento de la región.

El rezago de medios físicos y personales está siendo superado, paulatinamente, por las intervenciones realizadas por los Gobiernos Municipales en la construcción de infraestructura y con la dotación a partir del año 2005 de 600 ítems de salud con cargo al Gobierno Departamental.

Sin embargo, el cuadro N° 37 muestra la cantidad de habitantes por establecimiento sanitario instalado, con una atención al nivel primario de salud que es el fundamental en un sistema preventivo como el debe de ser construido en Bolivia, para los años 1997 – 2006.

Cuadro N° 37

HABITANTES POR ESTABLECIMIENTOS DE SALUD, SEGÚN DEPARTAMENTO Y NIVEL DE ATENCIÓN, 1997 - 2006

DEPARTAMENTO	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006 ^p
BOLIVIA										
Habitantes por Establecimientos de Salud ⁽¹⁾	3.899	3.788	3.684	3.645	3.567	3.456	3.383	3.426	3.285	3.227
Habitantes por Establecimientos de Primer Nivel de Atención ⁽²⁾	4.243	4.118	3.997	3.949	3.866	3.737	3.667	3.691	3.584	3.512
Chuquisaca										
Habitantes por Establecimientos de Salud	2.412	2.313	2.163	2.081	2.064	1.958	1.959	1.999	1.980	1.718
Habitantes por Establecimientos de Primer Nivel de Atención	2.629	2.509	2.330	2.251	2.237	2.117	2.123	2.114	2.090	1.799
La Paz										
Habitantes por Establecimientos de Salud	5.497	5.285	5.086	4.939	4.802	4.491	4.388	4.454	4.369	4.318
Habitantes por Establecimientos de Primer Nivel de Atención	6.051	5.799	5.577	5.391	5.276	4.896	4.775	4.837	4.731	4.665
Cochabamba										
Habitantes por Establecimientos de Salud	5.109	4.755	4.421	4.263	4.099	3.935	3.941	3.909	3.650	3.653
Habitantes por Establecimientos de Primer Nivel de Atención	5.768	5.367	4.966	4.755	4.553	4.341	4.337	4.244	4.128	4.130
Oruro										
Habitantes por Establecimientos de Salud	3.169	3.207	3.169	3.133	3.118	3.057	2.999	2.943	2.643	2.442
Habitantes por Establecimientos de Primer Nivel de Atención	3.300	3.339	3.297	3.257	3.239	3.245	3.178	3.160	2.815	2.587
Potosí										
Habitantes por Establecimientos de Salud	2.001	1.899	1.863	1.855	1.810	1.772	1.723	1.784	1.766	1.740
Habitantes por Establecimientos de Primer Nivel de Atención	2.052	1.949	1.916	1.907	1.860	1.819	1.768	1.826	1.808	1.780
Tarija										
Habitantes por Establecimientos de Salud	3.204	3.158	3.195	3.155	3.199	3.078	2.631	2.627	2.522	2.522
Habitantes por Establecimientos de Primer Nivel de Atención	3.382	3.325	3.361	3.313	3.356	3.244	2.837	2.844	2.732	2.742
Santa Cruz										
Habitantes por Establecimientos de Salud	5.232	5.295	5.259	5.375	5.357	5.320	5.240	5.227	4.684	4.848
Habitantes por Establecimientos de Primer Nivel de Atención	5.952	6.019	5.941	6.075	6.024	5.952	5.952	5.924	5.517	5.712
Beni										
Habitantes por Establecimientos de Salud	2.696	2.667	2.662	2.718	2.499	2.519	2.444	2.526	2.560	2.560
Habitantes por Establecimientos de Primer Nivel de Atención	3.008	2.989	2.972	3.032	2.797	2.815	2.715	2.715	2.769	2.765
Pando										
Habitantes por Establecimientos de Salud	1.255	1.216	1.209	1.201	1.109	1.141	1.151	1.182	1.191	1.179
Habitantes por Establecimientos de Primer Nivel de Atención	1.321	1.277	1.268	1.258	1.155	1.187	1.196	1.228	1.235	1.220

Fuente: CAINCO en base a datos del INE con información del Ministerio de Salud y Deportes.

⁽¹⁾ Todos los establecimientos de la Red de Servicios de Salud.

⁽²⁾ Puestos y Centros de Salud.

(p): Preliminar

La distribución espacial en el territorio de la infraestructura pública de atención de la salud que forma parte del sistema sanitario nacional, muestra que en Bolivia el promedio de habitantes por establecimiento sanitario es de 3.227 en el año 2006, frente a los 4.848 del Departamento Autónomo de Santa Cruz.

Acceso a Agua Potable

Uno de los indicadores más importantes para medir la calidad de vida de las personas y los hogares en un determinado territorio es el del acceso a agua potable, donde se evidencia que el Departamento Autónomo de Santa Cruz es el que tiene la más alta cobertura de acceso a agua potable a través de cañería de red, cubriendo al 77.66% de los hogares reportados en el último Censo Nacional de Población y Vivienda de 2001, frente a una cobertura nacional del 62.27%.

Este dato muestra los avances realizados en la ampliación de la cobertura en el suministro de agua potable por cañería de red a los hogares, urbanos y rurales, donde las inversiones de los Gobiernos Municipales y el funcionamiento de las diferentes Cooperativas de Servicios Públicos en funcionamiento han permitido alcanzar tan elevados niveles.

El cuadro N° 38 muestra los datos reportados de acceso a agua potable de los hogares en los diferentes Departamentos de Bolivia relevados en los dos últimos Censos Nacionales de Población y Vivienda de 1992 y 2001.

Entre 1992 y 2001 la cobertura con agua potable suministrada por cañería de red aumentó en el Departamento Autónomo de Santa Cruz del 64.53% al 77.66%.

El desafío en este campo es aumentar las coberturas alcanzadas en el área rural, donde se cubre con este sistema el 32.48% de los hogares y converger al indicador urbano que se eleva hasta el 90.38%, para ello, las políticas públicas puestas en marcha por la actual administración departamental estarían en esta dirección.

El acceso a agua potable de calidad es una condición básica para garantizar las mejores condiciones de vida y de salud de la población, prevenir enfermedades y otros males, por lo que los avances que se logran en este aspecto repercuten en más elevados indicadores de salud.

Acceso a Energía Eléctrica

Otro insumo esencial para alcanzar mayores niveles de vida y de bienestar es el acceso a energía eléctrica por parte de los hogares y de las zonas más dispersas, pues la misma se convierte, adicionalmente, en oportunidades laborales y de progreso.

De acuerdo a la información reportada en los dos últimos Censos Nacionales de Población y Vivienda, realizados en 1992 y 2001, el Departamento Autónomo de Santa Cruz es el que reporta niveles más elevados de cobertura de este servicio en los hogares, tanto urbanos como rurales, con un 76.05%, por encima del promedio nacional de 64.38%.

Igualmente, se evidencia el progreso realizado en la región en la cobertura de hogares con energía eléctrica, pues se ha pasado de un 67.03% en 1992 a un 76.05% en 2001.

El cuadro N° 39 muestra la cobertura de hogares con energía eléctrica por Departamento en base a la información censal de los años 1992 y 2001.

En este logro han destacado por su esfuerzo la Cooperativa Rural de Electrificación (CRE), y los programas de cobertura impulsados por Gobiernos Municipales y el Gobierno Departamental, y la iniciativa privada en muchas de las zonas productoras de la región.

El esfuerzo en Santa Cruz debe seguir enfocado en aumentar la prestación de este servicio en las áreas rurales que presentan una cobertura para el año 2001 de 28.83% frente al 89.35% del área urbana.

6. PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Para asegurar el futuro de Santa Cruz

La garantía del futuro y desarrollo de todos los habitantes del Departamento Autónomo de Santa Cruz se encuentra en la consolidación del modelo productivo cruceño, su diversificación permanente, la apertura de mercados externos para nuestros productos y la industrialización de los diferentes recursos naturales existentes en la región.

Sin embargo, hay ciertos proyectos o emprendimientos que por sus dimensiones o implicaciones de todo tipo adquieren el carácter de estratégicos y deben formar parte de la agenda pública y privada para lograr su concreción.

Además de los proyectos ya en curso, como el asfaltado del corredor de exportación Santa Cruz de la Sierra – Puerto Suárez, hay otros en carpeta, en diferentes etapas de desarrollo, que deben ser ejecutados en el futuro mediano y garantizar el liderazgo que ha adquirido el departamento en el país.

Los proyectos estratégicos identificados son:

a) Industria siderúrgica en El Mutún

Aprovechando la reserva de mineral de hierro, asociada a otros, existente en la provincia Germán Busch, concretamente en El Mutún, cuya mitad ha sido concedida por la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) a la empresa india Jindal Steel&Power, se debe concretar la inversión comprometida de 1.500 millones de dólares, y establecer un complejo siderúrgico que sea la base de la implementación del Plan de Desarrollo del Este.

Hay que garantizar la ejecución de las inversiones complementarias que viabilicen el desarrollo del proyecto en todas sus fases como la construcción de un gasoducto desde Huacaya, la ferrovía Motacucito – Puerto Busch y la construcción de la infraestructura portuaria de Puerto Busch.

b) Puerto Busch

La construcción de instalaciones portuarias en Puerto Busch y su vinculación con la red de comunicaciones existente, permitiría a Bolivia contar con una salida soberana al Océano Atlántico a través de la hidrovía Paraguay – Paraná, permitiendo la exportación de mineral de hierro y su procesamiento y consolidando esta ruta en el circuito de las exportaciones e importaciones nacionales.

c) Exportación de energía eléctrica a Brasil

Si se construyen nuevas líneas de gasoductos entre los campos de producción y la frontera cruceña con la República Federativa de Brasil, se abre la posibilidad de poder generar excedentes de electricidad en la zona para su exportación a los estados vecinos fronterizos, con lo que se le agregaría valor al gas natural nacional.

d) Industria Gas Química

Aprovechando las relaciones existentes entre Bolivia y Brasil para el suministro de gas natural, y si se viabilizara la construcción de nuevos gasoductos que llevaran volúmenes adicionales a la frontera no comprometidos en el contrato de exportación vigente hasta el año 2019, se podría poner en marcha, en alianza de los sectores público y privado de los dos países un complejo gas químico para industrializar el gas en fertilizantes y compuestos plásticos.

El volumen de inversión y la necesidad de desarrollo de una fuerte industria auxiliar que demandaría un complejo de este tipo, hacen que este programa deba ser encarado como una prioridad absoluta.

e) Proyecto Múltiple de Rositas

Es el proyecto estrella para el futuro desarrollo del Departamento Autónomo de Santa Cruz, ya que la construcción de una represa en la confluencia del río Rositas con el río Grande en las cercanías de Abapó, permitiría la generación de electricidad por casi 500 MW, la disponibilidad de agua para el riego de más de 150.000 hectáreas de tierras fértiles y garantizar la disponibilidad futura de agua potable para la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, todo ello con una inversión estimada de 1.000 millones de dólares.

Entre las externalidades más importantes es que el Departamento Autónomo de Santa Cruz sería autosuficiente en generación de energía eléctrica y tendría excedentes para entregar al Sistema Interconectado Nacional (SIN) y la potencial exportación a Brasil.

Por la importancia global de este proyecto, se puede decir que sería la base de lo que se podría denominar como el Polo de Desarrollo del Sud.

f) Conexión ferroviaria Santa Cruz – Cochabamba

Este proyecto permitiría la unión definitiva de las dos redes ferroviarias existentes en Bolivia, la Oriental y la Occidental, así como conseguir la vinculación férrea entre el Océano Atlántico y el Océano Pacífico pasando por Bolivia, por lo que la región podría ser un interesante hub de comunicaciones ferroviarias y un puerto seco para las mismas.

La inversión en este proyecto se estima en unos 900 millones de dólares.

g) Biocombustibles

La disponibilidad de suelos fértiles y la ubicación de Bolivia como vecino de Brasil, principal productor y demandante de biocombustibles en el Mundo, permiten la posibilidad de desarrollar una industria amplia de producción de etanol y alcohol anhidro de forma competitiva y sin afectar la producción de alimentos que garantizan la soberanía alimentaria del Departamento y de Bolivia.

Estos emprendimientos, totalmente privados, deben contar con la normativa y seguridad jurídica necesaria para su implementación y desarrollo, debiendo estar

esta tarea bajo responsabilidad del Gobierno Departamental Autónomo por ser competencia exclusiva, de acuerdo al estatuto del Departamento Autónomo de Santa Cruz.

h) Producción de líquidos del gas natural

Dentro de las posibilidades de diversificación económica y de industrialización de los recursos naturales, hay que apoyar el desarrollo de emprendimientos que permitan la conversión de gas natural en hidrocarburos líquidos, mediante la tecnología conocida como GTL (gas to liquid).

Esta tecnología que ya está probada necesita de un marco jurídico adecuado y de una estructura impositiva competitiva para poner en marcha diferentes proyectos que en una primera etapa permitan superar nuestra dependencia de las importaciones en materia de diesel oil y en el futuro exportar.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El departamento de Santa Cruz cuenta con una estructura productiva diversificada, basada principalmente en la agropecuaria, la agroindustria, la industria, el comercio y los servicios.

Ello ha permitido transformar a esta región de Bolivia en un verdadero polo de desarrollo y en el más importante contribuyente en la producción nacional. Ésta evolución de la economía de Santa Cruz está fuertemente relacionada al incremento de la inversión, y en especial la inversión privada productiva, que permitió no sólo aumentar el crecimiento de la producción regional y nacional, sino también iniciar una mayor diversificación de la actividad productiva y su internacionalización.

El crecimiento económico vino acompañado también de un crecimiento en la población, a cuyo crecimiento natural se incorpora la migración tanto externa como de otras latitudes del país. Esta migración se ha debido a que Santa Cruz es una de las regiones con mayor potencial y mejores perspectivas de crecimiento del país, lo que la constituye en un polo de atracción de la migración.

Sin embargo, el mayor crecimiento poblacional también constituye un desafío para los actores privados y público de generar mayores empleos y mejores condiciones de vida para los habitantes del departamento. A pesar de los avances alcanzados en el área social en estos 25 años, no se puede obviar la magnitud del desafío que representa superar la pobreza en el departamento, pues supone sacar de esta a situación a alrededor de 750.000 habitantes que la sufrían en el año 2001.

La producción regional necesita crecer a tasas elevadas en forma sostenible para hacer frente a la cada vez más creciente población, de tal manera que se generen más y mejores empleos estables. Para ello se considera clave movilizar los esfuerzos y capacidades de todos y fortalecer a las instituciones regionales impulsoras del crecimiento.

En este proceso de crecimiento, es preciso preservar los recursos naturales del departamento de tal manera que haya un desarrollo armónico con el medio ambiente, especialmente el recurso tierra, respetando en su utilización los lineamientos definidos por el Plan de Uso de Suelo.

Es imprescindible desarrollar los proyectos estratégicos que se han detallado en el documento y que se constituyen en la base para asegurar el futuro de Santa Cruz, como son: Industria Siderúrgica en El Mutún; Puerto Busch; exportación de energía eléctrica a Brasil; Industria Gas Química; Proyecto Múltiple de Rositas; conexión ferroviaria Santa Cruz - Cochabamba; Biocombustibles y producción de líquidos del gas natural. Asimismo, desarrollar la infraestructura física que nos permita superar las barreras que supone la mediterraneidad para el acceso a los mercados internacionales y generar corredores interoceánicos de comercio y de servicios a través de nuestro territorio.

Necesitamos seguir forjando estrategias para continuar mejorando los indicadores de desarrollo humano, a través de la generación de trabajo productivo y la mejora en los niveles de educación y salud, factores que deben ser combinados entre sí para lograr el desarrollo socio económico que permita disminuir sostenidamente los índices de pobreza.

De esta manera, Santa Cruz continuará apuntalando el desarrollo económico y social del país y se perfila con un futuro promisorio a partir del empuje de su empresariado y la conjunción de esfuerzo de sus instituciones.

CEBEC
CAINCO Av. Las Américas N° 7
Telf. (591-3) 333-4555
Fax (591-3) 333-2353
Casilla 180
E-mail: cebec@cainco.org.bo
Santa Cruz - Bolivia